



Colsubsidio
Con todo lo que te mereces

Este informe fue elaborado en papel Capuccino, 100% reciclado y reciclable, libre de cloro elemental, impreso con Sunlit DIAMOND, tinta de base vegetal con un contenido entre 78 y 82 % de materiales renovables, contribuyendo de esta forma al cuidado del medio ambiente.

Consejo Directivo

PRESIDENTE

Nelson Caballero Herrera

VICEPRESIDENTE

Elías Botero Mejía

PRINCIPALES

José Manuel Restrepo Abondano

Miguel Alberto Pérez García

Luis Carlos Moreno Pineda

Elías Botero Mejía

Luis Felipe Gutiérrez Navarro

Norma Yaneth Díaz Pinilla

Luis Francisco Maltés Tello (C.U.T.)

Nelson Caballero Herrera (C.G.T.)

Luz Mary González (C.T.C.)

SUPLENTE

David Eduardo Abella Abondano

Andrés López Valderrama

Héctor Francisco Torres Gutiérrez

Eduardo Visbal Rey

Alfonso Vergel Restrepo

David Nicanor Cuasquer Chacón (C.T.C.)

Ana Lucía Pinzón González (C.U.T.)

Luz Stella Arias Rivera

Loly Tatiana Galindo

Nora Del Carmen Goyeneche

PRESIDENTE HONORARIO

Roberto Arias Pérez

REVISORES FISCALES

Principal: Jaime Garzón Riveros

Suplente: Fabio Vega Veloza

Administración

LUIS CARLOS ARANGO VÉLEZ

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

NÉSTOR FERNÁNDEZ DE SOTO VALDERRAMA

SUBDIRECTOR

Alvaro Salcedo Saavedra	Oficina Jurídica y Secretaría General
Laura González-Pacheco Mejía	Planeación
Liliana Orozco Lozada	Auditoría Interna
Néstor Fernández De Soto Valderrama	Subdirección Servicios de Desarrollo Social (E)
Fernando Suescún Mutis	Subdirección Financiera
Carlos A. Urueña Castañeda	Subdirección Gestión Organizacional
Jorge Hernán Flórez Lema	Subdirección Servicios de Mercadeo y Crédito Social
Alejandro Fajardo Pinto	Subdirección Comercial

Informe de Gestión y Sostenibilidad

2 0 1 4





Informe de Gestión y Sostenibilidad 2013





Informe de Gestión y Sostenibilidad 2013



XII Bienal de Pediatría Colsubsidio



Ganadores XII Biental de Pediatría Colsubsidio



Jurados XII Biental de Pediatría Colsubsidio

Clínica Materno Infantil Colsubsidio



Centro Médico Fontibón



Clínica Infantil Colsubsidio



Central Integral de Diagnóstico Colsubsidio



Odontología Especializada Calle 67



Agencia de Gestión y Colocación de empleo



Servicio de Empleo



Gran Feria de Empleo Colsubsidio



Gran Feria de Empleo Colsubsidio



Evento Camilo Cifuentes



Presentación Marc Anthony, artista Yo me llamo



Concierto Carlos Vives



Feria Internacional del Libro

Pabellón Juvenil XXVII
Feria Internacional del Libro



MinCultura
Ministerio de Cultura





Biblioteca Colegio Colsubsidio Norte



Grados colegios en concesión



Colegio Colsubsidio Norte



Teatro Colsubsidio Roberto Arias Pérez - María, un delirio de amor



Feria Salón del Ocio y la Fantasía - SOFA



Torres del Camino en Soacha



Villa María en Zipaquirá



Urbanización Caminos de Sie - Tocancipá



Parque Central Tintal



Urbanización Sauce





Club La Colina

Café de las Letras Usaquén



Tienda de Arte Mazurén



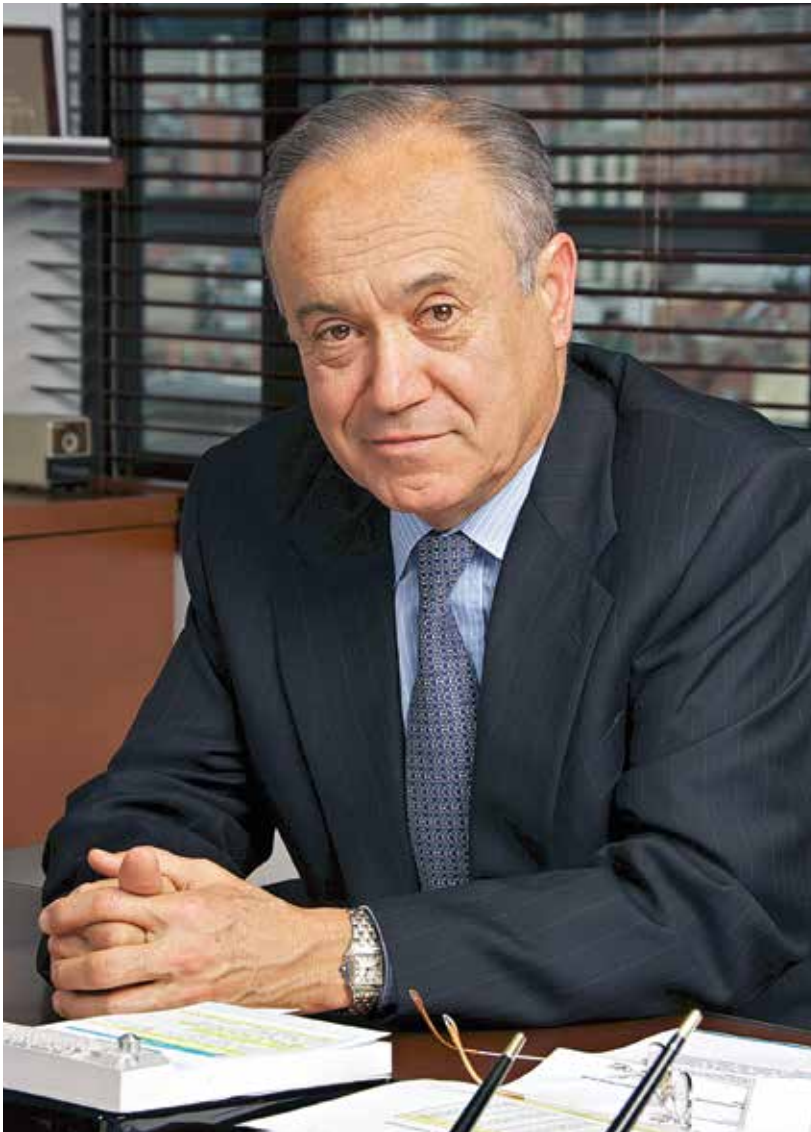
Supermercados Colsubsidio



Proyecto de abastecimiento de frutas y verduras desde La Unión - Valle



Apertura Supermercado y Drogueria Anapoima



Informe de Gestión y Sostenibilidad

2 0 1 4

Señor Presidente
Señores Directores
Señoras y Señores asistentes
a la Asamblea General Anual de Afiliados:

En concordancia con lo dispuesto por la ley y los estatutos, me permito presentar a la Asamblea Anual Ordinaria, el informe correspondiente a las realizaciones efectuadas durante el año 2014.

En un escenario internacional incierto, Colombia durante el año 2014, continuó teniendo un comportamiento favorable en sus principales indicadores económicos, es de los países que más crece en la región, sigue recibiendo una importante inversión

extranjera y el empleo formal creció más que el empleo informal, logrando bajar la tasa de desempleo a un dígito.

El Gobierno Nacional en su propósito de avanzar hacia una sociedad con igualdad de oportunidades y movilidad social ascendente, promovió una serie de mecanismos de redistribución y solidaridad para cerrar brechas sociales que han permitido reducir la pobreza a un 29,3% de la población y la pobreza extrema al 8,4%.

La labor de las cajas de compensación familiar ha jugado un papel fundamental en el logro de estos objetivos, por más de cincuenta y siete años han sido ejecutoras de políticas públicas sociales y redistribuidoras de ingresos a través de los Fondos de Protección Social que administran.

Gracias a los aportes mensuales que realizan los empleadores, para el pago de la prestación social subsidio familiar, han

logrado atender a poblaciones vulnerables y servir de amortiguador para disminuir la vulnerabilidad de los hogares de los trabajadores afiliados.

Cerca del 90% de los trabajadores vinculados a las cajas de compensación familiar, reciben ingresos inferiores a cuatro salarios mínimos, razón por la cual, es imprescindible procurarles una seguridad socioeconómica, un piso de protección





social, generación de ingresos y servicios sociales, que les permitan mejorar sus condiciones de vida y disminuir el riesgo de caer en pobreza.

En este contexto, se desarrollaron las actividades de Colsubsidio, las cuales se presentan en este Informe de Sostenibilidad, que comprende la gestión realizada por la Caja en el año 2014, teniendo en cuenta los cinco componentes que conforman la estrategia de sostenibilidad de la Corporación: Transparencia y gobierno corporativo, Formar el mejor talento humano, Contribuir a la preservación del medio ambiente, Generar desarrollo humano integral y Asegurar solidez financiera para la equidad.



Transparencia
y Gobierno
Corporativo

Buen gobierno corporativo en Colsubsidio ha implicado, la voluntad decidida de la administración para hacer las cosas bien, con el fin de garantizar la perdurabilidad de la Organización.

En los últimos veinticinco años hemos llegado a la convicción, de que para garantizar la sostenibilidad de Colsubsidio, debemos ser responsables de cada una de nuestras actuaciones.

La responsabilidad de conducir la empresa social de los colombianos, va más allá del simple cumplimiento de la Ley y de la rendición de cuentas, mucho más allá de la forma, constituye un ejercicio permanente y constante en la búsqueda de la transparencia, la previsibilidad, la participación, la efectividad en la gestión y la generación de confianza.

Desde esta perspectiva, Colsubsidio ha sido cuidadoso en mantener relaciones

de confianza y de transparencia con sus grupos de interés: Empresas y trabajadores afiliados, Usuarios de los servicios, Gobierno, Proveedores, Trabajadores de Colsubsidio, la Sociedad y el Planeta.

Los siguientes fueron los principales logros de carácter corporativo en materia de orientación estratégica, gestión de riesgos y gestión organizacional.

ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA

Colsubsidio a lo largo de su existencia ha planeado su futuro, el crecimiento y la expansión, han sido el resultado de estrategias definidas y ejecutadas. Nos hemos preparado para asumir los cambios del entorno, identificando las acciones que nos permiten alcanzar los resultados que queremos lograr.

Los ciclos de planeación en Colsubsidio son de cuatro años, razón por la cual en el

año 2014 se trabajó simultáneamente en el cierre del plan de trabajo 2011 -2014 y se inició la formulación del Direccionamiento Estratégico Corporativo 2015 – 2018.

Se revisaron los elementos de la filosofía corporativa y se plantearon los objetivos que se deben alcanzar para cumplir con la misión de **Generar oportunidades para el cierre de brechas sociales** y lograr la visión de **Ser la empresa social de los colombianos**.

Se fortalecieron los valores que han de guiar las actuaciones para responder a las directrices de las políticas públicas sociales y a los compromisos adquiridos con las poblaciones que la Organización tiene a cargo. Todos los Trabajadores de Colsubsidio seguirán desempeñando el cargo que les corresponde con **Integridad, Compromiso Social, Respeto, Vocación de servicio, Innovación, Sostenibilidad y Diligencia**.

El direccionamiento estratégico se continuó formulando en dos niveles: la estrategia corporativa para el conjunto de la Organización y la estrategia competitiva de cada una de las Unidades de Servicio. Para los dos casos, se definieron planes de trabajo a través de seis perspectivas, que permitirán desarrollar y evaluar la estrategia de una manera equilibrada: Financiera, Clientes y Mercado, Eficiencia, Capital Estratégico, Innovación y Sostenibilidad.





GESTIÓN DE RIESGOS

En el año 2014, consolidó su sistema de Gestión Integral de Riesgos, el cual contempla la Política y los objetivos, así como, los roles y las responsabilidades del Consejo Directivo, el Comité de Auditoría, el Director Administrativo, los Subdirectores, Gerentes, Comité Directivo, Área de Riesgos, Gestores de Riesgo, Auditoría Interna, Revisoría Fiscal y cada uno de los trabajadores de la Caja.

La Gestión de riesgos se adelanta con una metodología semi cuantitativa, que mediante el análisis, depuración y consolidación de los riesgos facilita su administración; se implementaron planes de tratamiento y acciones de mitigación para evitar la materialización de los riesgos.

Sistema de control interno

La evaluación del sistema de control interno de Colsubsidio, incluye las gestiones adelantadas por la Administración, la Auditoría Interna, la Revisoría Fiscal y el Comité de Auditoría.

Colsubsidio ha adoptado el Código de Ética y Buen Gobierno, que establece la posición ética, las políticas internas relativas de la Organización, los sistemas de planeación y control, las políticas financieras, las políticas de Gestión Humana y una regulación sobre conflictos de intereses, entre otros elementos.

El sistema de Control Interno se basa en un enfoque integral de auditoría operacional, de cumplimiento financiero y de sistemas. Todo ello debidamente definido, documentado y con políticas, procedimientos y controles de monitoreo.

La Auditoría Interna realizó el examen y evaluación de las políticas, procedimientos y sistemas de información, con el fin de asegurar la confiabilidad e integridad de la misma, el cumplimiento de las políticas, planes y procedimientos aplicables, de acuerdo con las disposiciones vigentes; así como, la protección de los activos, el uso eficiente de los recursos y el cumplimiento de los objetivos establecidos para las operaciones de la Caja.

La auditoría se realizó en forma integral, apoyando a la Administración en el mantenimiento de los controles, mediante la evaluación de su efectividad y eficiencia y, en el seguimiento a su mejoramiento continuo,



evaluando la capacidad para cumplir las políticas y procedimientos aplicables; así como, los requisitos regulatorios, legales, contractuales, de conducta de negocios y de ética, evaluando el impacto potencial de deficiencias de control y examinando los riesgos y controles en el área de tecnología.

La auditoría interna presentó al Comité de Auditoría la información relativa a los objetivos de ella, el alcance de los trabajos

y los puntos relevantes; así como, los informes de seguimiento a la implementación por parte de la Administración de las oportunidades de mejora.

La metodología utilizada por la Auditoría Interna en la evaluación del Sistema de Control Interno, se basa en el modelo internacional de control interno COSO REPORT.

Comité de Auditoría

Durante el año, se realizaron seis reuniones del Comité de Auditoría donde se presentaron y evaluaron los reportes de Auditoría Interna; así como, los de la Revisoría Fiscal. El Comité veló por el adecuado funcionamiento del sistema de control interno y apoyó al Consejo Directivo en el seguimiento de los asuntos, reportándole en forma periódica, el desarrollo de sus actividades.

El Comité de Auditoría, como parte de sus funciones, evaluó la gestión de la Auditoría



Interna y veló porque el alcance de sus revisiones estuviera de acuerdo con las necesidades de la Caja.

De acuerdo con la gestión adelantada por el Comité, este pudo concluir que la Corporación: (i) dispone de controles adecuados que le permiten presentar apropiadamente la información financiera; (ii) llevó a cabo, con total independencia, la labor de la revisoría fiscal y la auditoría interna y (iii) implementó los planes de acción para subsanar aquellos aspectos que así lo requirieron.

Riesgo Financiero

Con el fin de garantizar la gestión del riesgo financiero de la Corporación, se efectuó un análisis detallado de la estructura de seguimiento mensual de los estados de resultados de las Unidades de Servicio y se realizó el monitoreo de indicadores relevantes, lo que permitió reconocer oportunidades de mejora para el logro de resultados.

Se elaboró el plan financiero para el nuevo ciclo de planeación 2015 – 2018, fundamentado en el diseño y actualización de modelos econométricos y de series de tiempo para la proyección de variables macroeconómicas y de tendencia del grupo par, que afectan el comportamiento de ingresos y egresos de los diferentes servicios y áreas de apoyo de la Caja.

Así mismo, se fortaleció el análisis de las variables que determinan la liquidez en cada una de las Unidades de Servicio y se plantearon las acciones que contribuyeron a la definición de estrategias orientadas a mejorar los recursos disponibles de la Organización.

Se estableció un presupuesto detallado de gastos que garantizó la trazabilidad en la operación de las Unidades de Servicios y las áreas de apoyo, para un mejor control de la ejecución del presupuesto. En el área de costos, se desarrolló el proceso



de mantenimiento, actualización e implementación de modelos de rentabilidad y costos en las Unidades de Servicio de Educación y Recreación. Adicionalmente, se inició el proceso de implementación del modelo de rentabilidad y costos para el portafolio de servicios del Centro de Servicios Compartidos.

Durante el año 2014, dando cumplimiento a la legislación vigente, la Corporación

inició su fase de preparación obligatoria para la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Durante este período, se impartió capacitación en la nueva norma a los funcionarios responsables de las áreas financieras y Unidades de Servicio, se efectuó un diagnóstico y depuración a la contabilidad y se identificaron los principales cambios y probables impactos de la ley. De igual manera, se documentaron los cambios requeridos a nivel tecnológico. Las Normas Internacionales de Información Financiera, permitirán a la Organización alinear la presentación de sus estados financieros e información contable, a estándares internacionales de uso común.

Respecto a la evaluación y seguimiento a las inversiones, se continuó fortaleciendo la evaluación de la viabilidad financiera de los proyectos de expansión y nuevas iniciativas de los servicios, así como el seguimiento periódico a los resultados

alcanzados. En lo relacionado con las inversiones de portafolio, se realizó un seguimiento semanal a las estrategias de inversión y estructura del portafolio de la Caja y de los fondos administrados (FOVIS, FONIÑEZ, FOSFEC, FOSYGA, Apropriación Microcrédito, FAPS y EPS-S), se evaluaron permanentemente los riesgos financieros asociados y se determinaron los cupos de emisor y contraparte.

Durante el 2014, se continuó realizando la evaluación y el seguimiento periódico a los resultados y el plan financiero de las inversiones de capital de la Caja en Protección S.A, Famisanar Ltda, Simple S.A., Finamérica S.A. y la Nueva EPS S.A., con el propósito de optimizar los resultados generados en el corto y mediano plazo.

GESTIÓN ORGANIZACIONAL

La Organización continuó con el proceso de consolidación de los servicios de apoyo



a la gestión de la Organización, bajo el modelo de servicios compartidos, logrando mejoras en los tiempos de atención, eficiencia y calidad en la respuesta a los requerimientos de las Unidades de Servicio.

Durante el año 2014 se desarrollaron mejoras significativas en los procesos de compras y contratación, selección de personal, mantenimiento de infraestructura y soporte a usuarios de tecnología.



La tecnología de la información y las comunicaciones son consideradas un activo de carácter estratégico para la Organización, por lo cual se continuó con la implementación del Plan de Transformación Tecnológica que busca asegurar la sostenibilidad de la Corporación en este campo y, adoptar las mejores prácticas de mercado. Durante el 2014 se trabajó en los siguientes proyectos:

- Sistema de administración de afiliados: empresas, trabajadores y beneficiarios.
- Actualización de la plataforma que soporta las operaciones de Tesorería, Compras y Contratación para toda la Caja.
- Modernización de los procesos y tecnología que soportan la operación de la IPS.
- En Piscilago se habilitaron los quioscos de autoservicio para el manejo de las taquillas, en donde la Tarjeta de Afiliación Multiservicios se constituye en la llave de entrada al parque.

Las licencias de software para uso por parte de la Caja, se encuentran debidamente legalizadas, de acuerdo con la Ley 603 de 2000.

La Organización mantiene vigentes las certificaciones otorgadas por el Icontec para los procesos de:

- Administración de los recursos: Recaudo de aportes, apropiación y compensación de los recursos con destinación específica, asignación de cuota monetaria, subsidio de vivienda y Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante.
- Prestación de servicios de recreación, deportes y eventos dirigidos a empresas
- Prestación de servicio de crédito de consumo, cupo de crédito e hipotecario.
- Venta y suministro de medicamentos y productos complementarios para la salud a entidades por negociación de



convenios institucionales y comunidad en general.

- Diseño y prestación del servicio educativo en los niveles de educación inicial, pre escolar, básica primaria, básica secundaria y media.
- Servicios de alojamiento, alimentos y bebidas y servicios complementarios
- Gestión del diseño y de la construcción de edificaciones de vivienda. Comercialización de edificaciones de vivienda

Así mismo, me permito dejar constancia de que no se impidió la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores, en cumplimiento de la Ley 1676 de 2013.

RENDICIÓN DE CUENTAS PARA ENTES EXTERNOS

Uno de los aspectos que refleja la gestión y transparencia de una organización lo

constituyen los reportes e informes de gestión que se entregan a entidades externas.

A las entidades de la protección y la seguridad social se les exige una mayor eficiencia en sus operaciones, lo cual ha generado que los requerimientos de reportes de gestión se vengán incrementando en frecuencia y en contenido, haciendo mayor énfasis en micro datos. Para cumplir con este reto, Colsubsidio consolidó el área de análisis y gestión de la información estadística, la cual atendió y respondió oportunamente más de 430 requerimientos, durante el 2014.

Así mismo, la formulación de los proyectos se gestionó de manera oportuna, cumpliendo con las directrices impartidas por los órganos de inspección, vigilancia y control.



Formar el Mejor Talento Humano



En Colsubsidio reconocemos la importancia del desarrollo integral de los trabajadores. Para lograrlo, generamos programas de alto impacto que promueven su formación, desarrollo y calidad de vida.

La Organización cerró el año con un equipo conformado por 13.132 trabajadores, de los cuales se pueden destacar las siguientes características:

- El 70% de los trabajadores pertenecen al género femenino.

- El 69,2% tienen entre 20 y 40 años de edad.
- Bogotá concentra al 79,8% de los trabajadores, Cundinamarca el 12,1%, Antioquia el 3,7%, Boyacá el 2,4% y en otros departamentos laboran el 2,1%.

FORMACIÓN

El aprendizaje continuo es esencial para movilizar el desarrollo de las personas. Consciente de ello, la Organización implementó mejoras en sus procesos formativos, relacionados con el acceso y la pertinencia de los contenidos.

En los procesos de formación participaron 3.754 personas en la inducción corporativa, 7.337 en capacitaciones específicas y 14.094 en formación virtual. Programas que permiten que los trabajadores tengan los conocimientos necesarios para la consecución de sus objetivos y los de Colsubsidio.

En alianza con la Corporación de Educación Tecnológica Colsubsidio – EADS, se

formaron en estudios técnicos y tecnológicos 179 Trabajadores.

GESTIÓN DEL DESARROLLO HUMANO

El programa de Gestión del Desarrollo Humano promueve la fijación de objetivos, competencias y planes de desarrollo que son realizados conjuntamente entre jefes y trabajadores. Los resultados de estas valoraciones muestran un mejoramiento sostenido del desempeño a nivel corporativo.

AMBIENTE LABORAL

Mantener un adecuado ambiente laboral es importante para Colsubsidio, por ello, durante este período se realizó una nueva medición con la firma Great Place to Work®, en la que participaron 9.679 trabajadores. Con los resultados que arrojó el estudio, se emprendió la construcción de un plan de trabajo focalizado en los aspectos a mejorar.





CULTURA CORPORATIVA

Con el objetivo de consolidar y afianzar la cultura, se desarrollaron espacios formativos y comunicativos entre jefes y trabajadores para generar sentido de pertenencia y apropiación de la filosofía corporativa.

BIENESTAR

Colsubsidio cuenta con estrategias de bienestar que promueven la calidad de vida del talento humano y su grupo familiar. Durante el año, se realizaron diversas actividades recreativas, culturales y de reconocimiento que lograron la participación de 43.485 personas, entre trabajadores y sus familias.



RESPONSABILIDAD SOCIAL INTERNA

Como resultado de la gestión realizada, se destaca la primera promoción de tecnólogos, 42 trabajadores crecieron como

profesionales gracias a la oportunidad que les brinda Colsubsidio al financiarles en un 70% su formación.

El Teletrabajo se sigue promoviendo para que trabajadores en condiciones de salud vulnerable puedan continuar la vida laboral desde su vivienda. Al cierre del año, 35 trabajadores participaban del programa.

Apoyar la educación de los niños en situación de vulnerabilidad fue el propósito del programa de voluntariado corporativo, que contó con la participación de 413 trabajadores, quienes donaron tiempo o dinero para las actividades realizadas en el Colegio Distrital Tabora.

SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL

Colsubsidio está comprometido con la promoción de una cultura del cuidado personal, basada en hábitos y comportamientos seguros con el fin de prevenir



enfermedades y accidentes de trabajo, para este fin se desarrollaron programas que permitieron una disminución del 6% en la severidad de accidentes laborales y del 38% en ausentismo por incapacidades.

BENEFICIOS PACTO COLECTIVO

Educación, salud y vivienda son algunos de los beneficios que entrega el Pacto Colectivo a los trabajadores y sus familias. Durante el periodo, fueron otorgados



19.984 beneficios, lo que representó una inversión de \$6.415 millones.

Se suscribió un nuevo Pacto Colectivo entre los trabajadores y Colsubsidio para la vigencia 2015 – 2017, el cual incluye mayores beneficios en materia de educación, salud y vivienda.

Es así como Colsubsidio sigue contribuyendo al desarrollo integral de su talento, permitiendo que los trabajadores se sientan orgullosos y felices de trabajar en la empresa social de los colombianos.



Contribución a la
preservación del

M e d i o
Ambiente



Colsubsidio es consciente de que el desarrollo humano está estrechamente ligado al enriquecimiento, la protección y la preservación del medio ambiente, es por esto que ha establecido una política de gestión ambiental, que guía las actuaciones de la Organización y sus Unidades de Servicio.

La materialización de esta política se realiza a partir del desarrollo de un Modelo de gestión ambiental que cuenta con tres

niveles de desarrollo: i) Cumplimiento normativo, ii) Sistema de gestión y iii) Excelencia ambiental.

A continuación se presentan los principales logros en cuanto al manejo de los recursos naturales, la gestión de los residuos generados y la protección de la biodiversidad.

AGUA

El agua es un recurso estratégico para la preservación de la vida y por ende para la prestación de los servicios sociales, por lo tanto durante el 2014 se desarrollaron una serie de programas y actividades que permitieron mejorar las condiciones de la calidad del agua vertida producto de la gestión de la Organización y generar ahorro en el uso eficiente del recurso hídrico.

RESIDUOS

En el desarrollo de este aspecto se han diseñado herramientas que permiten

efectuar una gestión integral de los residuos que se generan, garantizando un manejo seguro, cumpliendo con los requerimientos de la normativa ambiental del país, orientadas principalmente a prevenir y minimizar la generación de residuos, mediante la aplicación de estrategias de reducción en la fuente, reciclaje, reutilización o aprovechamiento, en los casos que sea posible.

EMISIONES

En general las emisiones de Colsubsidio no son muy representativas, sin embargo se vela por cumplir los requisitos legales para la evaluación de las fuentes fijas y móviles.

BIODIVERSIDAD

En la búsqueda de apoyar la preservación de la biodiversidad del país, Colsubsidio mantiene en el Parque Recreativo y Zoológico Piscilago su programa de conservación de especies nativas y promueve





la investigación dirigida a incrementar el conocimiento ecológico de la zona, uno de los últimos remanentes de Bosque Seco Tropical del interior del país.

Gestión que le permitió a Piscilago ocupar el primer puesto en el Premio de Responsabilidad Social Empresarial Britcham Lazos 2014, como Mejor programa de prácticas ambientales en la empresa colombiana, otorgado por la Cámara Colombo Británica.

Así mismo, durante el 2014 se ejecutó el programa de manejo y cuidado de zonas verdes, sembrando más de 2.500 árboles, de especies nativas en los diferentes espacios con que cuenta la Organización, teniendo presente que la siembra de las mismas contribuyen al control de la contaminación y la erosión, la estabilización de taludes, protección de cuencas, paisaje, recreación y aporte cultural.

CONSOLIDACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN AMBIENTAL

Con el fin de consolidar el Modelo de gestión ambiental y la implementación de sus estrategias, se desarrolló un plan de divulgación en los medios de comunicación internos, se establecieron 153 Comités de gestión ambiental y se realizaron capacitaciones, entrenamientos y sensibilizaciones en 170 sedes, con la participación de 1.482 trabajadores.

Para fortalecer la cultura ambiental en la Organización se celebraron fechas ambientales a nivel mundial, Día del agua, Día del medio ambiente y Día de la tierra combinando las artes escénicas y la interacción de los trabajadores de Colsubsidio y los usuarios en espacios de tránsito, canchas deportivas, aulas de clase, entre otros.



Así mismo, se realizaron caminatas con los trabajadores y sus familias a diferentes reservas naturales, en donde se reforzó la gestión responsable con recomendaciones para implementar en los lugares de habitación y en los puestos de trabajo, en esta actividad participaron 348 personas.

En el siguiente cuadro se resaltan los principales logros de algunas de las estrategias de las Unidades de Servicio de Colsubsidio:

SALUD	<p>Manejo integral de residuos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Del 100% de los residuos generados, peligrosos y aprovechables, el 75% corresponde a material reciclable y el 25% restante a residuos peligrosos. 2. El gasto asociado a la generación de residuos peligrosos se redujo en 7.8%, correspondiente a la reducción de 13.795 Kg. 3. Se incrementó en un 55% el material para reciclaje y el aprovechamiento de 37.239 Kg de material al interior de la Unidad de Servicio.
EDUCACIÓN	<p>Conformación de 12 Comités ambientales en los colegios, jardines y bibliotecas.</p>
RECREACIÓN	<p>Programa de manejo silvicultural y siembra de especies nativas.</p>
SUPERMERCADOS	<p>Programa de reciclaje centralizado en el Centro de Acopio y Distribución.</p>
MEDICAMENTOS	<p>La red de droguerías participa en la iniciativa de pos consumo, con 68 Puntos Azules en doce departamentos del país, en donde los usuarios pueden hacer la disposición final de los medicamentos vencidos o parcialmente consumidos, con la finalidad de garantizar el uso racional de los mismos y no afectar el medio ambiente.</p>
GESTIÓN AMBIENTAL	<p>Representantes de la Organización participan en diferentes instancias en donde se analiza la definición e implementación de políticas públicas ambientales. En el 2014 se participó como ponente en el evento realizado para la formulación de la política distrital de adaptación y mitigación al cambio climático en Bogotá.</p> <p>Se apoyó a la Secretaría Distrital de Gobierno en la divulgación del comparendo ambiental.</p>



Generar
Desarrollo
Humano
Integral

Colsubsidio trabaja para Generar oportunidades para el cierre de brechas sociales, mediante la gestión de programas sociales que contribuyen al ejercicio de los derechos y al mejoramiento perdurable de las condiciones de vida de la población, especialmente la de los trabajadores afiliados de menores ingresos y, la de los beneficiarios de los fondos de protección, desarrollo y responsabilidad social.

Los programas desarrollados en los servicios sociales de Educación, Cultura, Salud, Mercadeo, Medicamentos, Recreación, Turismo, Vivienda y Crédito, permiten redistribuir los aportes empresariales, mejorar la productividad de los trabajadores y contribuir a la competitividad de las empresas.

Durante el año, la Corporación logró un balance positivo, que se evidencia en los resultados de la gestión dirigida a los principales grupos de interés: las empresas

y los trabajadores afiliados, los usuarios de los servicios y los beneficiarios de los fondos de protección social.

AFILIACIONES, APORTES Y SUBSIDIO EN DINERO

Uno de los aspectos fundamentales para lograr prosperidad es contar con un sector formal que apalanque la creación de valor económico y social y a la vez, que genere y mantenga empleo.

EMPLEADORES AFILIADOS 2013 - 2014



Al cierre del año Colsubsidio registró 60.911 empleadores afiliados, 1.290.402 trabajadores inscritos, 353.003 de ellos beneficiarios del subsidio familiar con 647.548 personas a cargo.

Los aportes recaudados por la Organización ascendieron a \$806.431 millones, monto superior en un 12.7%, con respecto al año 2013.

Por concepto de cuota monetaria se giró a los beneficiarios la suma de \$199.176 millones, 13.1% mayor a la otorgada en el 2013. El subsidio en especie ascendió a la suma de \$49.951 millones, incrementándose en un 36.7% con respecto del año anterior.

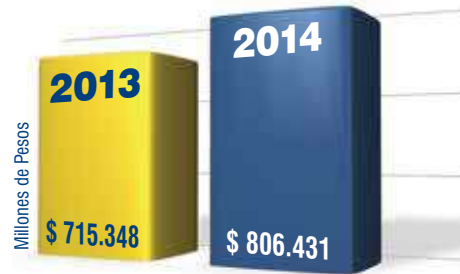
Por seguro de vida por muerte natural, accidental y protección alimenticia, la Organización desembolsó \$599 millones.

Igualmente se entregó a 161.732 hijos de los trabajadores de tarjeta A y B, cuyas edades oscilan entre los 5 y los 12 años, un

TRABAJADORES AFILIADOS 2013 - 2014



TOTAL APORTES 2013 - 2014



SUBSIDIO CUOTA MONETARIA 2013 - 2014



subsidio educativo en especie, compuesto por los más significativos útiles escolares.

Con el fin de dar a conocer la contribución a la generación de valor social que realizan los empleadores con sus aportes, durante el año 2014 se entregó a las empresas afiliadas el Informe de Impacto Social, en el que se reporta la destinación de los recursos del 4% y las coberturas alcanzadas por Colsubsidio en general y el aporte en particular de la empresa.

De esta manera los empresarios conocen a quién va dirigido su aporte y evidencian la inversión social que están haciendo para generar oportunidades de desarrollo integral a sus trabajadores y a la población beneficiaria de los Fondos de Protección Social.

Así mismo y en alianza con el CESA se desarrolló el Diplomado “Gestión de la Responsabilidad Social en las Empresas” para incentivar la gestión responsable y dar a conocer el aporte que hace Colsubsidio en el desarrollo integral de los trabajadores y como a través de los servicios sociales que presta la Caja, las empresas pueden ejecutar sus políticas de responsabilidad social a favor de sus grupos de interés.

Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante FOSFEC y Agencia de gestión y colocación de empleo

En concordancia con la Política Pública de Empleo, en el FOSFEC se realizó la implementación del sistema de información de

acuerdo con las nuevas reglamentaciones impartidas por el Ministerio de Trabajo. La Agencia de gestión y colocación de empleo de Colsubsidio, consolidó su operación con tres puntos de atención.

Los servicios que presta la Agencia están orientados al registro de oferentes, demandantes y vacantes, a la orientación ocupacional, a la preselección y remisión de los candidatos, previa validación del perfil de los mismos con las características de la vacante. Así mismo, de cumplir con los requisitos, los cesantes podrán realizar el proceso de postulación para recibir el Subsidio al Desempleo.

La Agencia cuenta con un componente esencial en orientación vocacional, con el fin de identificar tanto las competencias y habilidades del candidato para el cargo, como sus intereses laborales, las expectativas, así como la motivación real hacia el trabajo. En este campo se capacitó en 371

talleres a 13.776 cesantes en competencias blandas y a 7.056 cesantes en competencias específicas.

Durante el 2014, se entregaron subsidios para la cotización en salud y pensión a 4.019 personas y cuota monetaria a 2.015 personas.

Al cierre de 2014, se registraron 1.076 empresas y 29.949 hojas de vida, de las cuales se remitieron 25.623, se orientaron 23.409 y se colocaron 3.901 personas.

EDUCACIÓN Y CULTURA

Atención a la Primera Infancia

Durante el año 2014 Colsubsidio se consolidó como el mayor proveedor de los programas de atención a la Primera Infancia en el departamento de Cundinamarca, en asocio con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la Gobernación de Cundinamarca, la Secretaría Distrital de



Integración Social y con las Alcaldías del Departamento.

En los 16 Jardines Sociales que atiende la Organización en Bogotá y en Cundinamarca, se continuó prestando el servicio integral a 4.278 niños entre los cero y los cinco años, de familias que habitan en las localidades más vulnerables de la Capital y de los municipios de Facatativá, Funza y Zipaquirá.



En el marco del Programa del Gobierno para la Atención Integral a la Primera Infancia “Estrategia de O a Siempre”, Colsubsidio en alianza con el ICBF y la Gobernación de Cundinamarca, asumió la operación en 94 municipios del departamento, brindando atención integral a 12.573 niños, de 2 a 5 años, generándoles mejores condiciones de nutrición, salud y estimulación, garantizando así el pleno reconocimiento de sus derechos.

Durante el 2014 se continuó la operación en las 19 ludotecas de Cundinamarca, con una cobertura de 4.500 niños, mediante talleres de la modalidad de Jornada Escolar Complementaria. Adicionalmente, se brindaron 249.583 servicios a niños de las comunidades vinculadas.

Educación básica y media

Durante el año 2014 Colsubsidio continuó desarrollando su proyecto educativo a través de las cuatro instituciones propias y de los cinco colegios en concesión y dos en administración, en sintonía con las expectativas de los entornos globales y las demandas nacionales. En los colegios propios Ciudadela, Chicalá, Norte y Maiporé, Colsubsidio atendió 6.494 estudiantes hijos de afiliados, graduando a 352 bachilleres que ratificaron nuestra clasificación en A+ (antes Muy Superior) en las pruebas Saber 11.

De igual manera, en las Pruebas Saber aplicadas por el Ministerio de Educación

Nacional en los grados 3°, 5° y 9°, los colegios de Colsubsidio quedaron ubicados por encima de los promedios de Bogotá y de Colombia. Se continuó desarrollando el Programa de refuerzo de las matemáticas HeyMath!, una metodología virtual desarrollada en la India que está incrementando el dominio en ésta área y su posicionamiento en las pruebas.

Los cinco colegios del Distrito en concesión adelantaron satisfactoriamente el año



número 15 de su gestión, atendiendo a 11.078 estudiantes. Igualmente, en los colegios Fundación Colombia y Sopó se atendieron 2.069 estudiantes. En estos 7 colegios recibieron el grado de bachiller 749 estudiantes que obtuvieron resultados A+ y A en la Prueba Saber 11. De manera simultánea, los estudiantes graduados de bachilleres de los Colegios en Concesión y Sopó obtuvieron doble titulación con el título de técnicos laborales, 356 en convenio con el Sena y 97 en convenio con



la Corporación de Educación Tecnológica Colsubsidio - EADS.

El Programa Bachillerato de Adultos Colsubsidio tuvo una cobertura en Educación por Ciclos de 898 estudiantes y en pre lcfes de 1.047 estudiantes, graduando a 210 nuevos bachilleres. Adicionalmente, realizó capacitación a docentes y evaluación de pruebas vinculando a 1.430 usuarios.

Educación Superior

En el año 2014, la Corporación de Educación Tecnológica Colsubsidio – EADS logró consolidar su portafolio de servicios en cuatro ámbitos de formación: educación técnica y tecnológica, enseñanza de una segunda lengua, capacitación empresarial y formación para el trabajo, alcanzando una cobertura total de 35.650 beneficiarios, distribuidos de la siguiente manera:

- **Educación técnica y tecnológica.** En este ámbito académico se beneficiaron

un total de 921 estudiantes, que se matricularon en las 8 carreras de nivel técnico y tecnológico, debidamente aprobadas por el Ministerio de Educación Nacional. Así mismo, entre los años 2013 y 2014 se han graduado 294 estudiantes del nivel técnico profesional.

- **Departamento de Idiomas: inglés cursos libres y con propósitos específicos.** En este proceso de formación se atendió una población diversa en cursos libres para niños, jóvenes y adultos junto con el diseño y gestión de programas a la medida para diversos sectores económicos. Durante el año 2014 se beneficiaron un total de 2.563 usuarios.
- **Capacitación Empresarial.** Se fortaleció el portafolio de servicios dirigido a procesos de formación empresarial que convierte a la CET en un aliado estratégico de las empresas afiliadas,

aportando su experiencia educativa en pro del mejoramiento de sus diferentes cadenas productivas. Durante ese año se beneficiaron 15.479 usuarios empresariales y se atendieron un total de 94 empresas afiliadas.

- **Formación para el Trabajo.** En alianza con Colsubsidio, la Corporación de Educación Tecnológica Colsubsidio - EADS desarrolló procesos de capacitación en competencias transversales, claves y





específicas en el marco de la Ley 1636 de 2013, que crea el “Mecanismo de Protección al Cesante”. En este ámbito de formación se beneficiaron un total de 16.687 usuarios, durante el año 2014.

Programas de desarrollo social

Desde hace más de 15 años, Colsubsidio ha puesto al servicio del país su capacidad y experiencia en la gestión de proyectos sociales. Para fortalecer esta oferta, se

creó el Departamento Desarrollo Social, con el objetivo de proponer y ejecutar proyectos para la inclusión de diferentes grupos poblacionales en condiciones de vulnerabilidad, distintos a los beneficiarios de los programas que se realizan con el 4% aportado por las empresas.

Bajo este enfoque, en 2014 se adelantaron 12 proyectos sociales que contribuyeron a la inclusión social, los cuales beneficiaron directamente a 69.445 personas en Bogotá, en 93 municipios de Cundinamarca y 24 departamentos del país, trabajando de manera conjunta con aliados gubernamentales como:

- **Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF** y el SENA permitieron formar 7.654 Agentes Educativos en 176 municipios en todo el país. Para estas mujeres, en su mayoría Madres Comunitarias, el Programa se constituyó en un dinamizador de su

proceso de formación y fortaleció su rol como mujer, como miembro de la comunidad y su responsabilidad como cuidadora de niños en condición de vulnerabilidad. Para resaltar que 80 de ellas culminarán este año su ciclo de formación llegando al nivel profesional con su Licenciatura.

- **Secretaría de Integración Social del Distrito**, en la atención integral de jóvenes adolescentes entre los 14 y los 17 años vinculados, o en riesgo de entrar, al Sistema de responsabilidad penal adolescente, bajo el enfoque de garantizar la restitución de los derechos vulnerados y con metodologías de intervención social apropiadas para su condición, se ofreció formación para que culminen su educación básica, acceso a servicios sociales básicos y complementarios, formación artística y deportiva y acceso a proyectos

productivos, entre otros servicios, junto al acompañamiento psicosocial y terapéutico de los adolescentes y sus familias, con el propósito de fortalecer sus proyectos de vida sana. También se implementó una línea de prevención para mitigar el ingreso de nuevos jóvenes a este Sistema, en las instituciones educativas más conflictivas del Distrito.

En el 2014, este Programa atendió 1.878 jóvenes de Bogotá residentes en las localidades de Suba y Ciudad Bolívar.

- **Gobernación de Cundinamarca – Secretaría de Ciencia y Tecnología**. El fortalecimiento de habilidades y competencias científicas a niños y jóvenes de cinco municipios de Cundinamarca en Zipaquirá, Chía, Facatativá, Mosquera y Soacha, es el propósito de esta alianza que logró llegar a 748 jóvenes estudiantes de colegios departamentales.



Atención a Pensionados y Adultos Mayores

Colsubsidio viene ofreciendo desde el año 1992, una oferta de servicios integrales focalizados hacia los pensionados y adultos mayores, así:

- *El Club Edad de Oro* que trabaja por un envejecimiento saludable y activo, brindando espacios en donde pueden desarrollar y/o fortalecer habilidades, capacidades físicas, intelectuales y sociales, en procura de mejorar su calidad de vida y aprovechamiento del tiempo libre, y
- *Preparación para la Jubilación*, espacio donde se abordan aspectos fundamentales para el retiro como la normatividad, el aporte de este proceso al clima organizacional y la disminución de los impactos negativos que genera la transición en los futuros pensionados y sus familias.



Durante 2014, se atendieron 33.460 personas a través de diferentes servicios como planes de turismo, recreación y deportes, actividades culturales, y cursos de formación e inclusión y recalificación social, como el uso del internet o actividades para el uso de dispositivos móviles. Se destaca que el 68% de los participantes son afiliados a Colsubsidio.

Cultura

La oferta cultural de Colsubsidio se proyectó durante el 2014 en diversos frentes de acción, para brindar a todos los públicos oportunidades de disfrute, enriquecimiento y participación en vivencias artísticas, científicas y tecnológicas.

Artes escénicas

En el 2014 la Sección de Artes Escénicas orientó los esfuerzos al fortalecimiento de sus servicios, a través de una oferta variada en las dimensiones de circulación

de espectáculos y formación de públicos, obteniendo los siguientes resultados:

Teatro Colsubsidio Roberto Arias Pérez: Se realizaron en este escenario 41 espectáculos públicos, con la participación de 23 aliados y 17 países invitados, que recibieron a 170.886 espectadores. Para el logro de estos resultados se contó con la realización de 24 funciones propias, 23 en coproducción y 127 en modalidad



de alquiler. Adicionalmente, se realizaron cinco conversatorios que atendieron a 229 usuarios, abordando el análisis de las obras e intérpretes que circularon en la Serie Internacional de Grandes Pianistas.

Circulación en empresas: Se atendieron 14 empresas, cuyo fin era fortalecer las capacidades de sus empleados a través de la presentación de espectáculos artísticos en sus instalaciones.

Centros de servicio: Se brindó atención a público individual, logrando la realización de 67 actividades que beneficiaron a 6.603 personas interesadas en artes escénicas, atendiendo además a 25 empresas afiliadas a la Caja.

Además de los procesos misionales del área, se ofrecieron otros servicios aprovechando la experiencia e infraestructuras, así:

Alquiler del Teatro Colsubsidio Roberto Arias Pérez para eventos corporativos de carácter privado realizando un total de 127 funciones y atendiendo a 75.692 asistentes.

Coordinación del componente de artes escénicas del programa Siembra, facilitando el ingreso de espectáculos a los funcionarios de la Caja; así como la realización del Concurso de Talentos 2014 donde se presentaron 39 propuestas artísticas de funcionarios Colsubsidio provenientes

TEATRO COLSUBSIDIO 2013 - 2014



de las sedes de Bogotá, Medellín, Paipa, Girardot y Villavicencio atrayendo a la gran final a 1.000 espectadores que apreciaron un evento de alta calidad en todos los frentes de la producción artística.

Lectura Escrita y Oralidad

Colsubsidio a través de su Sección de Lectura, Escritura y Oralidad continuó prestando sus servicios para divulgar, promover y fomentar el acceso a la información, el entretenimiento, la educación y la cultura, contribuyendo de esta manera a la inclusión social y a la construcción de ciudadanía. Como resultado de la gestión 2014 se atendieron 4.990.645 usos y usuarios. Se destacan los siguientes logros:

- Colsubsidio continuó trabajando en alianza con la Secretaría de Educación de Bogotá para el desarrollo de servicios, programas y actividades para las Bibliotecas Escolares de Bogotá logrando la publicación de las Directrices para



- Bibliotecas Escolares y la realización del Primer Encuentro de Bibliotecarios Escolares de Bogotá con la asistencia de 500 asistentes.
- Colsubsidio participó en la realización de eventos académicos nacionales e internacionales tales como Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas de Colombia, Congreso Nacional de Bibliotecología.
- Colsubsidio continuó con la administración de las bibliotecas públicas municipales de Funza y Mosquera.
- Se realizó la coordinación del Pabellón Juvenil de la XXVII Feria Internacional del libro de Bogotá con la asistencia de cerca de 206.475 visitantes, 30% más que en el año inmediatamente anterior. Este proyecto se adelantó en alianza con la Cámara Colombiana del Libro, Corferias, el Ministerio de Cultura y más de 20 entidades nacionales e internacionales comprometidas con la educación y la cultura de nuestro país.
- Colsubsidio participó en el Festival Internacional de Cuenteros “Quiero Cuento”, el Festival Nacional de Literatura Infantil, el V Festival de Literatura de Bogotá y el Festival Nacional Entreviñetas.
- Se coordinaron procesos formativos en el marco de la Jornada Escolar Complementaria en Bogotá y Cundinamarca



contribuyendo así a la formación de lectores autónomos y críticos.

- Colsubsidio continuó administrando la Red de Bibliotecas Públicas del Distrito, por encargo de la Secretaría Distrital de Cultura y Turismo. Esta gestión atendió una población de 4.797.205 usuarios.

Artes plásticas

El Museo de Arte y Cultura, como principal infraestructura del área de Artes plásticas y visuales realizó una programación cultural dirigida a diferentes grupos de la población logrando atender a 50.428 personas que participaron en cuatro exposiciones en sala, 68 talleres y 47 visitas guiadas. Por otra parte, se desarrollaron servicios educativos de extensión, diseñados especialmente para responder a las necesidades de las empresas afiliadas, instituciones educativas y culturales, bibliotecas, clubes, hoteles y Centros de Servicio de la Caja, atendiendo a 624.598 usuarios a través del

montaje de 242 exposiciones itinerantes y 332 talleres.

El total de personas que se acercaron a las manifestaciones artísticas y culturales organizadas desde el Museo de Arte y Cultura fue de 676.976.

La Tienda de Arte, se centró en el 2014 en la ampliación de cobertura, para esto se implementó la tienda de arte itinerante como un medio para llegar a más público





logrando atender a 42 empresas e instituciones. Se hicieron alianzas estratégicas con otras áreas de la Caja lo cual permitió lograr ventas corporativas significativas.

Ciencia y Tecnología

Durante el 2014, el área de Ciencia y tecnología además de las actividades realizadas en el Museo de los Niños, amplió su cobertura geográfica y estuvo presente en 19 municipios de Cundinamarca y en el departamento de Boyacá, con programas

itinerantes. El programa Clubhouse, obtuvo varios reconocimientos que incluyeron becas para sus miembros por más de US\$6.500.

El Museo de los Niños atendió una población de 119.623 usuarios en programas propios. Se resalta durante este año la inauguración de dos nuevas exhibiciones y un laboratorio en alianza con el Ministerio de Minas y Energía y Ecopetrol: Mundo de Energía, Mundo Minero y Laboratorio de Energía.

Presencia en instituciones educativas

A través del programa Jornada Escolar Complementaria en Cundinamarca, la sección cultural hizo presencia en 36 municipios y atendió a 20.213 niños y jóvenes en 54 instituciones educativas. Por otra parte, en el Programa de Jornada Escolar Complementaria de Bogotá, se atendieron 20 colegios y 4.345 niños y jóvenes.

RECREACIÓN Y TURISMO

Contribuir al desarrollo humano integral, contempla la promoción de la recreación como parte del uso adecuado, creativo y productivo del tiempo libre, desde la perspectiva del descanso, disfrute y goce de la vida con el fin de contribuir a fortalecer la salud y afianzar las relaciones familiares, empresariales y sociales de la población.

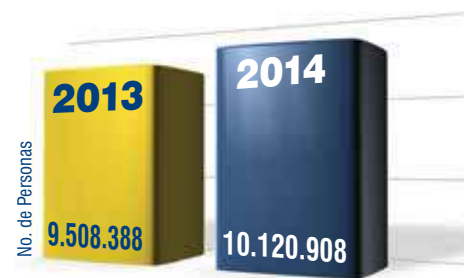
El servicio de Recreación y Turismo continúa siendo un gran aliado para el desarrollo de eventos y actividades de bienestar para las empresas afiliadas, así como una opción de recreación y deporte para los trabajadores y sus familias. Durante el año 2014 se desarrollaron las siguientes actividades:

Piscilago

El parque recreativo y zoológico Piscilago continúa siendo un destino altamente valorado por los visitantes, gracias a la



USUARIOS RECREACIÓN Y TURISMO 2013 - 2014



calidad de sus atracciones mecánicas, acuáticas y ecológicas.

Además del reconocimiento otorgado por la Cámara Colombo Británica, expuesto en el capítulo de Contribución a la preservación del medio ambiente, fue identificado por la Asociación estadounidense de Entretenimiento Temático TEA, como el segundo Parque Acuático en Latinoamérica y uno de los más visitados, ocupando el puesto 14 en el mundo.



En el marco de la celebración de sus 30 años, se desarrolló el Foro Ambiental Nuestro compromiso con la vida, en donde se abordaron los temas de mayor relevancia en este campo: Biodiversidad y servicios ecosistémicos, Producción y consumo sostenible, Construcción sostenible y Adaptación al cambio climático. Al evento asistieron cerca de 500 personas y contó con expositores del Ministerio del Medio Ambiente, universidades, empresas y ambientalistas.

Así mismo, se realizó el taller de manejo de accidentes ofídicos contando con la participación de profesionales ambientalistas de México, Argentina, Chile y Colombia.

En infraestructura se remodeló en su totalidad el vestier principal, se crearon dos nuevas exhibiciones del zoológico completando la colección de felinos de Colombia.

Durante el 2014, el parque fue visitado por 1.018.287 personas, en las que se encuentran los beneficiarios de los programas creados para adultos mayores, discapacitados y escuelas rurales de la zona.

Hotel Peñalisa y Bosques de Athán

En los hoteles de Girardot se continuó con la implementación del modelo de gestión ambiental y se obtuvo la certificación ISO 9001, constituyéndose en un reconocimiento a la calidad y el servicio prestado.

Con el fin de incentivar el deporte en los niños y jóvenes de la región, se creó el programa de Escuelas deportivas con las modalidades de fútbol, natación, taekwondo y patinaje.

En infraestructura en el edificio de la Torre el Sol se cambió el sistema de aire acondicionado permitiendo un mayor confort a nuestros afiliados y disminuyendo los cos-



tos en el consumo de energía. Así mismo, se amplió y se remodeló el supermercado del hotel, ampliando la oferta a los afiliados de la región.

Durante el 2014, los hoteles atendieron a 228.971 huéspedes.

Hotel El Alcaraván

El hotel lideró en la región el desarrollo de programas de contribución a la preservación del medio ambiente:



- Se acordó con los proveedores de insumos la recolección de los residuos pos consumo.
- Se desarrollaron programas de educación ambiental con la comunidad y escuelas rurales teniendo un cubrimiento de 500 niños en el año.
- Se implementó el Plan de Gestión integral de residuos, donde se cuantifican los residuos peligrosos, ordinarios y orgánicos.

En infraestructura se remodeló la zona de almacenamiento y cuartos fríos, se ampliaron las zonas verdes, se remodeló el muelle del lago y los caminos de acceso a las habitaciones.

Durante el 2014, el hotel atendió a 38.029 huéspedes.

Hoteles Paipa

Los hoteles Colonial y Lanceros continuaron con la implementación del Modelo de gestión ambiental:

- Se desarrolló el proceso de reforestación en los hoteles, las cabañas y el Club Náutico, sembrando aproximadamente 3.000 árboles y arbustos nativos.
- Se construyó el camino ecológico en el Hotel Lanceros.
- Se dio inicio a la implementación del Plan de residuos y al plan de ahorro y uso eficiente del agua.

Durante el 2014, el hotel atendió a 120.438 huéspedes.

Club Campestre Bellavista

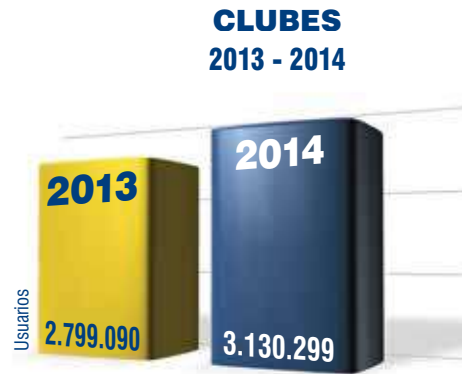
El club es uno de los principales aliados para el desarrollo de los eventos sociales de fin de año de las empresas, gracias a la implementación de infraestructuras que permiten atender entre 800 a 1.500 personas simultáneamente.

Así mismo, se desarrollaron eventos con alto impacto social para más de 2.000 niños

de colegios distritales a quienes se les realizaron actividades lúdicas y recreativas y, se atendieron 7.800 madres comunitarias de Bogotá y Cundinamarca.

Se realizó el inventario total de las especies arbóreas del Club y se continuó con el proceso de reforestación sembrando más de 600 especies.

En 2014, el Club Bellavista atendió un total de 800.050 usuarios.



Club La Colina

La gran fortaleza del Club La Colina es el desarrollo de programas de recreación y deportes para los afiliados y sus familias.

En infraestructura se adelantaron mejoras en la cocina principal, el gimnasio, las canchas de squash y las piscinas.

Se desarrollaron actividades encaminadas a generar conciencia en los afiliados y los trabajadores en el cuidado del medio



ambiente, brindándoles capacitaciones en manejo de residuos y uso eficiente del agua.

En el 2014, en el Club La Colina se atendieron un total de 834.191 usuarios.

Centro Empresarial y Recreativo El Cubo

El Centro Empresarial y Recreativo El Cubo continuó afianzándose como un excelente espacio para el desarrollo de eventos empresariales y el mejor aliado en la realización de actividades para las empresas afiliadas.

Con una actuación coherente con la certificación LEED recibida en el 2013, se crea el Comité de gestión ambiental y se hace seguimiento al Plan de gestión integral de residuos con el concurso de los trabajadores y las empresas especializadas contratadas para la disposición de los residuos ordinarios, biodegradables, reciclables, biosanitarios y administrativos.

Con el fin de brindar mayores oportunidades de acceso a los trabajadores afiliados se redefinió el esquema tarifario de los servicios del Centro.

En el 2014, se atendieron en El Cubo un total de 1.460.361 usuarios.

Calle 195

Este centro deportivo también se destaca por su vocación deportiva para las empresas, trabajadores afiliados y sus familias. En el 2014 se amplió la oferta con la creación de las Escuelas deportivas en las modalidades de Fútbol, Tenis y Taekwondo.

En infraestructura se diseñó el Café de las Letras Express para la atención de los visitantes y de los participantes de los eventos de las empresas afiliadas.

En el 2014, en el Club Calle 195 se atendieron a un total de 35.697 usuarios.

Deportes

Los programas deportivos promueven la formación, el desarrollo de la actividad física y la práctica de diversas modalidades deportivas a los trabajadores afiliados y sus familias.

Además de los usuarios recurrentes de este servicio, se atendieron grupos del sistema de responsabilidad penal adolescente y se adelantaron actividades recreo deportivas como parte del programa 40



x 40 del Instituto Distrital de Recreación y Deporte en colegios de las localidades de Engativá, Suba y Bosa que beneficia jóvenes con problemáticas de vandalismo y drogas.

Se implementó el programa de Escuelas Deportivas para poblaciones vulnerables en El Tunal, Maiporé, Chicalá, Sopó y Girardot.

Durante el 2014, se atendieron 157.597 personas.



Eventos y convenciones

Esta área sigue fortaleciéndose como el principal aliado de las empresas afiliadas para el desarrollo de sus programas corporativos y de bienestar de sus trabajadores, tanto a nivel distrital como departamental.

Al igual que el año anterior, en el 2014 se desarrolló con éxito un nuevo musical: “La vuelta al mundo en 80 días”. Este espectáculo contó con la participación de 57 mil personas, integrados por los trabajadores y sus familias en donde especialmente los niños tuvieron un espacio de diversión.

En el 2014 se atendió un total de 413.285 personas.

Programas recreativos

Esta área está enfocada a trabajar con las empresas, los trabajadores afiliados y sus familias el disfrute de la naturaleza, actividades para la conciliación de la vida laboral y familiar, las vacaciones recreativas

de los niños y el desarrollo de actividades formativas que ayudan a afianzar los valores corporativos y competencias de comunicación y trabajo en equipo.

Durante el 2014 se atendió a 117.160 personas.

Restaurantes y cafeterías

Se dio continuidad al programa de atención nutricional, promoviendo hábitos saludables a la población escolar, docentes y administrativos, ofreciendo una alimentación completa, equilibrada, suficiente y adecuada a cada grupo de edad, contribuyendo a la disminución de los porcentajes de malnutrición y desnutrición.

Se amplió la oferta con la puesta al servicio de los Café Express en el Centro Médico Quiroga, el Centro Empresarial Calima y en la Calle 195.

Durante el año 2014, restaurantes y cafeterías atendió 4.885.147 servicios.



VIVIENDA Y SUBSIDIO DE VIVIENDA

Durante 25 años Colsubsidio ha construido importantes proyectos de vivienda que contribuyen al desarrollo urbano de los territorios donde se ubican y a la satisfacción de las necesidades habitacionales de los trabajadores afiliados y sus familias.

En el año 2014 la Caja continuó con su estrategia de consolidación como promotor de proyectos en el departamento



de Cundinamarca, mediante el desarrollo de los proyectos Villa María en Zipaquirá, Caminos de Sie en Tocancipá, Sauce y Torres del Camino en Soacha, así como la ejecución de los proyectos del Programa de las viviendas gratis del Gobierno Nacional, con proyectos en Simijaca, Pacho, Ricaurte, El Colegio, Nemocón y Guachetá.

A pesar de las dificultades de tierra para generación de proyectos de interés social en Bogotá, se presentó a los afiliados la oferta del proyecto Parque Central Tintal en el cual se venderán entre el 2014 y 2015 cerca de 1.200 unidades de vivienda y se estructuraron para oferta en el 2015 los proyectos Bella Flora en Usme, Alameda I en Suba y Serranías, en la Calera, con cerca de 1.700 unidades; así como, dos nuevos proyectos en el municipio de Ricaurte en Cundinamarca.

En total, en el año 2014, se escrituraron en los proyectos orientados a los afiliados,

2.008 inmuebles por valor de \$113.637 millones.

De estas unidades, 1.111 fueron en Bogotá y las 897 restantes en los municipios vecinos.

En cuanto a su segmentación debemos destacar que el 51.1%, esto es, 1.024 unidades, fueron Viviendas de Interés Prioritario y el 48.9%, equivalentes a 981 unidades, fueron Viviendas de Interés Social de rango superior.

Para la consolidación de estos proyectos y su desarrollo, la Caja destinó recursos de promoción y desarrollo del Fondo de Vivienda de Interés Social FOVIS, y recursos provenientes de la alianza con AIRBUS.

Adicional a la oferta destinada a atender las necesidades de los trabajadores afiliados, Colsubsidio participa en los programas del Gobierno Nacional: Programa de las viviendas gratis, Programa de Fondo Adap-



tación en Bogotá y en los departamentos de Cundinamarca y Boyacá, y en el programa VIPA en la ciudad de Manizales en alianza con una importante multinacional.

Paralelamente y con el fin de contrarrestar el alto costo del crédito hipotecario, el Gobierno mantuvo el programa de subsidio a la tasa de interés, que busca estimular la demanda de crédito, con una tasa de interés subsidiada y una menor cuota en los créditos hipotecarios.

Adicional a lo anterior, la Caja estableció una nueva línea de crédito hipotecario con recursos del FOVIS, que con una tasa de interés competitiva y un Fondo de \$40.000 millones, permitirá atender las necesidades de crédito de nuestros afiliados.

Subsidio de vivienda

La Caja en el año 2014 administró en el Fondo de Subsidio de Vivienda de Interés Social FOVIS, recursos por valor \$239.278 millones de pesos, de los cuales se

destinaron para la asignación de subsidios de vivienda \$94.444 millones, para la promoción y generación de proyectos \$36.030 millones y para la creación de la línea de crédito hipotecario \$40.000 millones. Para el programa de vivienda para ahorradores VIPA impulsado por el Gobierno Nacional se destinaron \$59.874 millones.

En total se asignaron 8.262 subsidios por un valor de \$96.056 millones. De esta cifra el 45.3% se destinó a hogares con ingresos entre 0 y 2 sml y el 54,7% a hogares entre 2 y 4 smlv; así mismo, el 97.2% fue asignado para la compra de vivienda nueva y 2.8% al programa de construcción en sitio propio y mejoramiento.

En el 2014, se desembolsaron \$69.514 millones que permitieron que 6.796 hogares hicieran posible la compra efectiva de una vivienda de interés social.

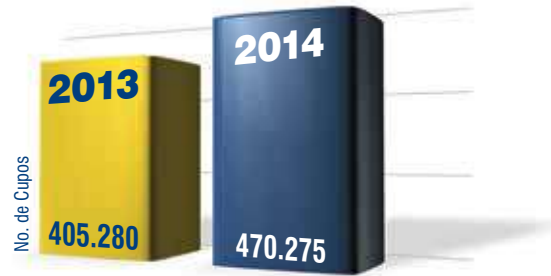


CRÉDITO SOCIAL

El Servicio de Crédito durante el año 2014 continuó desarrollando e implementando diferentes iniciativas que facilitaron el ingreso de nuevos afiliados a los servicios de crédito a través de las diferentes líneas y modalidades. A continuación se presentan las principales iniciativas y resultados:

- El producto Cupo de Crédito de consumo rotativo que se puede utilizar a través de la tarjeta de Afiliación Multiservicio, avanzó de una manera importante activando 64.972 nuevos cupos, por valor de \$84.832 millones.
- En la línea de consumo se atendieron 6.000 solicitudes y se desembolsaron \$63.478 millones, con un incremento del 60,9% frente al 2013. El 45% de estos desembolsos se hicieron a través de libranzas.
- La Caja cerró el año con 698 convenios con nuestras empresas afiliadas, en

NÚMERO DE CUPOS ASIGNADOS 2013 - 2014



los cuales los afiliados que tienen el producto Cupo de Crédito, pueden hacer compras de bienes y servicios en categorías como: seguros, universidades, vestuario, calzado, almacenes por departamentos, etc.

- En el mes de octubre se llevó a cabo la Gran feria de servicios de crédito donde se hizo el lanzamiento de la nueva línea de crédito hipotecario con recursos del FOVIS.



- Estas iniciativas permitieron avances importantes en el proceso de facilitar la primera experiencia crediticia a sus afiliados. De esta forma durante este año se vincularon a este Servicio a 13.634 afiliados, que por primera vez tuvieron un producto de crédito. Alcanzando así, 139.002 afiliados bancarizados durante los últimos años.

Esta iniciativa de bancarización se ha fortalecido con el programa de manejo de la economía familiar. Se realizaron 116 talleres con una participación de 2.279 personas y 65 empresas afiliadas han solicitado el desarrollo de este taller para sus trabajadores.

Al cierre de 2014 el saldo de la cartera se situó en \$247.585 millones.

SALUD

Institución Prestadora de Servicios IPS

En el 2014, Salud Colsubsidio dirigió sus esfuerzos a consolidar su posicionamiento como una IPS respetuosa del ser humano, ágil en su prestación de servicios y resolutive frente a las necesidades de los usuarios. Con el diseño e implementación de programas de atención en salud, que abarcan los principales momentos y contingencias del ciclo vital, se ofreció una cobertura oportuna, diligente y cuidadosa, a nuestros 809.558 usuarios.

Las alianzas con Famisanar EPS, Sura, Sánitas, y Nueva EPS, permitieron llegar con los programas y profesionales de la salud, a 385.503 familias colombianas en Bogotá, Cundinamarca y Boyacá.

En el 2014 se enfatizó en la importancia de los modelos de atención dirigidos a poblaciones con determinados riesgos, en función de su estilo de vida, edad, historia



familiar, trabajo, y demás factores que directa o indirectamente influyen en la salud y enfermedad de las personas. Dichos modelos, incluyen actividades preventivas, el uso de medios diagnósticos apropiados, las medidas de intervención y educación, para acompañar a las personas de manera efectiva, en la responsabilidad y cuidado de su salud.

Primeros Años

Es un modelo de atención que se apoya en la educación a padres y cuidadores de

los niños, y que optimiza el acceso y seguimiento de los menores a nuestros servicios de salud. Niños más sanos y padres más instruidos, utilizan mejor los servicios de los Centros Médicos llamados de puerta de entrada, bajando así el promedio mensual anterior de 14.000 consultas de urgencias pediátricas a 8.000 atenciones mensuales. Esto racionaliza el uso de los servicios de urgencias, favoreciendo no solo la utilización de los recursos, sino la disponibilidad de un servicio que debe estar dedicado

a quienes realmente lo necesitan. A diciembre de 2014, teníamos bajo nuestra responsabilidad, la atención en salud de una población infantil de 236.036 niños.

Amar

Es un programa dirigido a acompañar a madre e hijo, durante todas las etapas de la maternidad y primer mes de vida. Garantiza el acceso a la atención de las maternas desde sus primeros meses de gestación, mediante estrategias de captación temprana, clasificación del riesgo obstétrico e intervenciones pertinentes, con profesionales de muy alta calidad, formados para dar la mejor solución científica y emocional, acorde a los diferentes grados de complejidad.

En los Centros Médicos de la Red, se presentó durante el 2014, una adherencia al programa del 80% de las madres vinculadas y se atendieron 7.916 partos en nuestras clínicas durante el año.



Latir

Es un programa diseñado para garantizar la atención primaria a los mayores de 18 años que tienen alguna enfermedad crónica; hoy se cuenta con 62.000 usuarios. El programa utiliza esquemas preventivos y de promoción de la salud en todos los centros médicos. En el Centro Médico de la Calle 63, fortalecido como un centro de especialistas con enfoque de seguimiento y control de los pacientes con enfermedades más severa, en el año 2014 se complementó el portafolio con el programa de Nefroprotección, que se encarga de los pacientes con algún tipo de enfermedad renal y compromiso severo, con una adherencia del 96% al tratamiento, lo que nos permite garantizar una mejor calidad de vida.

Se inició también el Programa de Falla Cardíaca, que propende por el autocontrol y reconocimiento de los signos de alarma en los pacientes en enfermedades del corazón severas.



Clínica Infantil Colsubsidio

Durante el 2014 fortaleció su programa de cirugía pediátrica laparoscópica, permitiendo así disminuir muchos de los riesgos inherentes a toda cirugía, reducir los tiempos de estancia hospitalaria de los niños y los días de ausencia escolar de 1.200 de niños.

El programa para niños con hemofilia, creció en un 20% con respecto al año anterior, y mantiene una adherencia del



100% de los pacientes vinculados. Esto les ha permitido a los 243 niños y sus familias, mejorar su calidad de vida y el conocimiento y compromiso con el control y seguimiento de la enfermedad.

Clínica Materno Infantil Colsubsidio

Con el empeño de cumplir la meta de ser líderes locales y nacionales en el tema de Maternidad Segura, brindamos una prestación de servicios de alta calidad, y los resultados de gestión durante el 2014, así lo evidencian: 4.182 partos y cesáreas atendidas durante el año, con cero mortalidad materna, y reducción de la mortalidad perinatal del 12 al 9.2 por cien mil nacidos vivos. Salud Colsubsidio es líder en notificación de morbilidad materna extrema, y centro de referencia del Distrito Capital.

El Programa Canguro, implementado en la Clínica, salvó 780 bebés prematuros y de bajo peso al nacer, y le dio a sus familias,

educación y soporte para asumir con amor, conocimiento y valor, este reto tan vital y definitivo.

En la última evaluación por parte de la Secretaría de Salud, la Clínica Materno Infantil, obtuvo un cumplimiento del 97% y cero mortalidad por infecciones asociadas al cuidado de la salud.

Centro Integral de Diagnóstico

En el mes de abril se dio apertura a la Central de Laboratorio y Patología, utilizando tecnología de punta. Se alcanzó en alianza con nuestros proveedores, una cifra de 200.000 laboratorios por mes, y con la capacidad instalada podemos ampliar la producción en un 45% más.

En el 2014, se obtuvo las certificaciones en Buenas prácticas de empaque y manufactura para la Clínica Infantil y para la Clínica Roma.



Más Servicios de Salud al alcance de Todos

En el año 2014, se realizaron 10.902.747 actividades en total, 1.457.267 servicios de medicina general, 575.565 atenciones de odontología general, 44.277 cirugías, 29.865 hospitalizaciones, 479.239 urgencias y 1.044.792 consultas especializadas. Se amplió la oferta de servicios, facilitando a los diferentes usuarios el acceso al sistema y una atención más cercana e integral

de sus necesidades; por esta razón, la inversión se focalizó en el sur de Bogotá donde se dio al servicio el Centro Médico Porvenir y se realizaron adecuaciones y ampliación de consultorios médicos en el Centro Médico Avenida Primero de Mayo.

Se rediseñaron algunos espacios de atención, como odontología especializada, servicio este que tuvo un crecimiento del 9% con relación al 2013. Por su parte, Salud Preferencial creció el 11.8%. Este servicio fue elegido por 1.077 empresas como su aliado para el cuidado de la salud de sus colaboradores y el desarrollo de sus programas de bienestar.

Concentramos en puntos estratégicos la prestación intramural de los servicios de salud empresarial; se adecuó el área en el Centro Médico de la Calle 63, y acompañamos la implementación y desarrollo del primer lactario empresarial, en una de nuestras empresas afiliadas.

Centro de Investigación en Salud

El Centro tiene bajo su responsabilidad el seguimiento y desarrollo de los convenios de docencia-servicio, entre diferentes puntos de la IPS de Colsubsidio, y seis de las mejores universidades del país.

Como parte de su misión de difundir y consolidar el conocimiento en las nuevas generaciones de profesionales de la salud, durante el 2014 se recibieron en las Clínicas y Centros Médicos de la IPS, 446 estudiantes de pregrado y 142 de post-grado, en medicina y otras ciencias comprometidas con la atención de los pacientes. Las rotaciones de los estudiantes de las Universidades Rosario, Andes, Javeriana, Militar, Bosque y Juan N. Corpas, fueron evaluadas como de excelente calidad, por parte de estudiantes y directivas de los centros docentes.

Convencidos de la importancia de incentivar en los médicos de la IPS, la

necesidad de plantear y desarrollar nuevos conocimientos científicos que contribuyan al bienestar de la población colombiana, el Centro de Investigación prestó durante el 2014, asesoría metodológica y de epidemiología a más de 60 investigadores de la red, quedando concluidas y para publicación y difusión en congresos nacionales e internacionales, 10 investigaciones científicas, y hay 30 en curso.

Otra labor del Centro consistió en la elaboración de las guías de práctica clínica, que buscan homogenizar conductas y criterios alrededor de las principales enfermedades y motivos de consulta de los pacientes de la IPS. En el 2014, se concluyeron 16 guías de manejo, y se dejaron 8 en curso. Esto favorece una toma de decisiones armónica y ordenada, que redundará en beneficio de los usuarios y de la dinámica de las Clínicas y Centros de atención; y contribuye a mantener la práctica médica dentro de los estándares

de calidad planteados por las recomendaciones internacionales.

Bienal de Pediatría

El Premio Colsubsidio de Investigación en Pediatría, fue creado hace 22 años, para estimular la investigación en salud infantil, y contribuir así a la generación de más y mejores soluciones de salud y bienestar, para los niños de las tres Américas.

Hoy, la Bienal de Pediatría es un evento de carácter internacional, y se ha consolidado como un verdadero patrimonio de la infancia; tenemos vinculados a esta red de conocimiento solidario, más de 600 grupos de investigación, de 24 países. Más de 900 trabajos recibidos, el aval de Colciencias, y un posicionamiento de seriedad y confianza, han hecho del Premio uno de los más respetados en el continente americano.

En el mes de noviembre se llevó a cabo en el Centro Empresarial y Recreativo El Cubo



de Colsubsidio, la XII Bienal de Pediatría. Para esta versión del Premio, hecha en alianza con Teletón y con la Estrategia de Cero a Siempre del despacho de la Primera Dama, se recibieron 133 trabajos de ocho países: Argentina, Cuba, Estados Unidos, México, Perú, Venezuela, Uruguay y Colombia. Durante dos días, cerca de 400 profesionales de la salud, pudieron escuchar los trabajos que un jurado calificador compuesto por médicos de Italia, Brasil, México y Colombia, eligió como finalistas.



El primer premio en la modalidad de Rehabilitación, correspondió al equipo dirigido por el Dr. Alberto Vélez, de la Universidad del Rosario, de Colombia. Y en la modalidad de pediatría general, a la doctora Ileana Valdivia, de Cuba. Otros profesionales de Medellín, Montevideo, Bogotá y Buenos Aires, fueron galardonados con segundos y terceros premios, y menciones especiales.

Los trabajos finalistas se publican en *Saludarte*, revista de salud infantil creada, editada, financiada y producida por Colsubsidio, para los médicos de Colombia y América.

Empresa Promotora de Salud Régimen Subsidiado EPSS

La EPSS Colsubsidio mantuvo su población en 91.597 afiliados.

Durante el año se adoptaron medidas en el proceso de autorizaciones las cuales mejoraron el acceso a los servicios de salud, en especial para los afiliados con enfermedades de Alto costo como Cáncer, VIH y Enfermedad renal.

Dentro de la consolidación de los programas de Gestión de Riesgo se logró, mediante actividades de tamizaje, identificar 5.431 afiliados Hipertensos, 893 Diabéticos y 343 con patología mixta, de los cuales 1.104 cumplen criterios y están en

el programa de Nefroprotección. Mediante actividades de demanda inducida, se logró la adhesión y seguimiento en el programa de control prenatal a 1.686 gestantes.

Se construyó la base de datos con las variables exigidas por el Ministerio de Salud para 564 afiliados con Cáncer, la cual permite un mejor seguimiento y se logró la cobertura integral con terapia antiretroviral a 54 usuarios con VIH.





Durante el año 2014 se adelantó un trabajo específico en el área de Salud Pública acorde con el plan decenal definido por el Ministerio de Salud y la Protección Social, el cual consistió en realizar la caracterización de la población afiliada, la cual se construyó con los indicadores de morbilidad, mortalidad y condiciones sociodemográficas para los diferentes grupos etáreos, que permitirá al Ministerio orientar la planeación estratégica y operativa, y definir así las

líneas de acción para mejorar el estado de salud de los colombianos.

Durante el 2014 se presentaron dos grandes dificultades que impactaron el resultado financiero:

- Continuar trabajando con un valor de UPC menor en un 15% con referencia al que reciben las EPS del Régimen Contributivo, para prestar un mismo plan de salud.
- Los descuentos en los pagos que mes a mes realiza el Ministerio de Salud por usuarios que se encuentran multi-afiliados simultáneamente, en el régimen contributivo y subsidiado, siendo esta una situación que no es controlable por la EPSS Colsubsidio y que se genera desde el año 2011, sin tener en cuenta el costo de todas las atenciones en salud que ha cubierto la EPSS a sus afiliados.

MERCADEO SOCIAL

El servicio de Mercadeo Social tiene el propósito fundamental de garantizar el suministro de bienes y alimentos básicos necesarios para una buena salud física y mental, como medicamentos apropiados y seguros para la prevención, mitigación y superación de enfermedades.

En expansión de cobertura la cadena llegó a nuevos destinos, abriendo tres Supermercados, 42 Droguerías y 16 Servicios Farmacéuticos. Fortaleciendo la presencia en Bogotá y Cundinamarca; así como, la consolidación de la red en Medellín, Apartadó, Chigorodó, Cartagena, Barranquilla, Santa Marta, Cali, Villavicencio, Acacías, Yopal, Neiva, Pereira, Armenia y Manizales.

Los Supermercados Colsubsidio se han convertido en la cadena más importante en los municipios de Cundinamarca y en Medicamentos se ratifica como una de las tres cadenas más importantes del país en



la venta y dispensación de medicamentos. Con calidad y variedad en productos se llegó a más familias colombianas cubriendo todos los segmentos de mercado. Continuamos construyendo una marca que está en el corazón de los colombianos.

Alineados con el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2012 - 2019 y con criterios de gestión responsable en la cadena, se continuó con la consolidación del Proyecto de abastecimiento de frutas



y verduras desde La Unión - Valle, donde podemos destacar los siguientes beneficios para los clientes, los proveedores y la sociedad.

- Asegurar a la población el acceso a los alimentos en forma oportuna, adecuada y de calidad, que contribuyan a llevar una vida saludable y activa.
- Permitir el desarrollo de los proveedores del campo, fortaleciendo su capacidad técnica, garantizándoles

la compra y la comercialización de sus productos, eliminando una larga cadena de intermediarios.

- Permitir mejorar las condiciones de vida de las familias de los agricultores.
- Garantizar la disponibilidad suficiente y estable de alimentos al contribuir al desarrollo del campo y evitar el desplazamiento de los agricultores hacia las ciudades en busca de mejores oportunidades.
- Promover el consumo de productos colombianos de calidad.

Mercadeo Social obtuvo ingresos por más de \$ 1 billón 265 mil millones, con 32.529.755 transacciones, y el tiquete promedio creció cerca del 10%. Del total de la venta comercial, los trabajadores afiliados de categoría A y B participaron con un 40%.



Asegurar Solidez
Financiera para la
Equidad

EVOLUCIÓN DEL VALOR DE LOS ACTIVOS 2013 - 2014



Es política de la Caja asegurar un eficiente uso de los recursos, con el fin de garantizar la perdurabilidad de la Corporación y la sostenida y sólida redistribución de los aportes en los programas y servicios sociales que tiene a su cargo.

La Caja es consciente del imperativo que tiene para el sector social, el manejo eficiente de todos los recursos, especialmente los financieros. La perdurabilidad y ampliación de los programas y servicios sociales, y por lo tanto la cobertura, depende en gran parte de la disponibilidad de los recursos económicos con que cuenta la Institución. Y esta ha sido y será nuestra política.

Principales cifras e índices financieros.

Los activos y el patrimonio de la Organización presentaron un incremento del 11.97% y del 11.68%, ascendiendo a \$3 billones 280.038 millones y \$1 billón 778.365 millones respectivamente.

Los ingresos totales se situaron en \$2 billones 755.912 millones, lo que representa un incremento del 9.18% con respecto al año anterior.

La razón de liquidez se sitúa en 1.65 y la de solvencia es del 54%.

Durante el año, la Organización realizó inversiones para ampliar la cobertura de sus programas sociales por un valor de \$33.250 millones.

El remanente, fue destinado por el Consejo Directivo a la ampliación de cobertura de los servicios sociales que presta la Organización.

Colsubsidio mantiene inversiones en Protección S.A., Famisanar Ltda, Simple S.A., Finamérica S.A. y la Nueva EPS S.A., organizaciones éstas, pertenecientes a la Protección y la Seguridad Social, que responden directamente por su gestión,



EVOLUCIÓN DEL VALOR DEL PATRIMONIO 2013 - 2014





bajo la vigilancia del Estado y de acuerdo con las características propias de cada una de ellas.

Finalmente, deseo resaltar la dedicación, el compromiso y el esfuerzo de todos los trabajadores de la Caja. Igualmente, expresar nuestro reconocimiento, a los usuarios de los servicios, a los proveedores y al Gobierno Nacional, por la credibilidad en la Institución.

Los logros sociales alcanzados, se pudieron realizar, gracias a los aportes de los empleadores y a la confianza depositada por ellos, en la Organización, y en sus planes y programas.

CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE COLSUBSIDIO

BOGOTÁ D.C., 18 DE FEBRERO DE 2015

A los señores Afiliados de la Caja Colombiana de Subsidio Familiar COLSUBSIDIO:

Para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 222 de 1995, artículo 37 y en el Decreto 2649 de 1993, en su artículo 57, los suscritos Representante Legal y Contador de la Caja Colombiana de Subsidio Familiar COLSUBSIDIO, certificamos que los Estados Financieros de la Corporación al 31 de diciembre de 2014 y 2013 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

a) Todos los activos y pasivos incluidos en los Estados Financieros de la Corporación al 31 de diciembre de 2014 y 2013 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.


LUIS CARLOS ARANGO VÉLEZ
Director Administrativo

- b) Todos los hechos económicos realizados por la Corporación durante el año terminado en 31 de diciembre de 2014 y 2013 han sido reconocidos en los Estados Financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Corporación al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
- e) Todos los hechos económicos que afectan la Caja han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los Estados Financieros.


MARTHA I. GONZÁLEZ G.
Contador General
Tarjeta Profesional No.22484-T



Estados Financieros

31 de Diciembre de 2014 y 2013

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los señores Afiliados de la Caja Colombiana de Subsidio Familiar “COLSUBSIDIO”



18 de febrero 2015

He auditado los balances generales de la Caja Colombiana de Subsidio Familiar “Colsubsidio” al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio, de cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo de los años terminados en esas fechas y el resumen de las principales políticas contables indicadas en la Nota 2 y otras notas explicativas.

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones vigiladas por la Superintendencia del Subsidio Familiar. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para que estos estados financieros estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que planee y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría de estados financieros comprende, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros. En la evaluación de esos riesgos, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y razonable presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la administración de la entidad, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

Informe del Revisor Fiscal

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, que fueron fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Caja Colombiana de Subsidio Familiar "Colsubsidio" al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su situación financiera y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones vigiladas por la Superintendencia del Subsidio Familiar, las cuales fueron aplicadas de manera uniforme.

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto:

- a) La contabilidad de la Corporación ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Afiliados y del Consejo Directivo y a las directrices de la Superintendencia del Subsidio Familiar.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y conservan debidamente.
- d) Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación y los de terceros que estén en su poder.
- e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, y se dejó constancia que no se impidió la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores.
- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Corporación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.



Jaime Garzón Riveros

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 1547-T

Activos	Notas	31 de diciembre de	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activos corrientes			
Disponible		176,350	130,014
Inversiones temporales	4	89,513	79,685
Deudores, neto	5	494,594	516,987
Inventarios, neto	6	319,593	241,346
Gastos pagados por anticipado		<u>4,385</u>	<u>3,731</u>
Total de los activos corrientes		1,084,435	971,763
Deudores a largo plazo	5	46,550	41,937
Inversiones permanentes	4	158,261	142,866
Propiedades y equipo, neto	7	601,347	614,486
Cargos diferidos		37,319	37,996
Otros activos	8	807,487	695,160
Valorizaciones de activos	9	<u>544,639</u>	<u>425,277</u>
Total de los activos		<u><u>3,280,038</u></u>	<u><u>2,929,485</u></u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

		<u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos corrientes			
		427	635
		8,169	19,043
		203,120	209,649
	10	6,958	9,347
	11	28,171	26,376
		193,672	167,637
		31,036	35,057
		8,702	7,033
		174,818	121,873
		<u>514</u>	<u>609</u>
Total de los pasivos corrientes		655,587	597,259
Fondo de Subsidio Familiar de Vivienda - FOVIS		368,587	341,834
Fondo de Atención Integral a la Niñez - FONIÑEZ		14,032	13,775
Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante - FOSFEC (Anterior FONEDE)		156,818	113,223
Promoción y Prevención Ley 1438		136,756	84,451
Fondo de Solidaridad y Garantía - FOSYGA		29,441	36,991
Otros pasivos		140,452	149,612
Total de los pasivos		<u>1,501,673</u>	<u>1,337,145</u>
Patrimonio, ver estado adjunto		1,778,365	1,592,340
Total de los pasivos y del patrimonio		<u>3,280,038</u>	<u>2,929,485</u>
Cuentas de orden		1,723,504	1,807,428



Luis Carlos Arango Vélez
 Director Administrativo
 (Ver certificación adjunta)



Martha Inés González G.
 Contador General
 Tarjeta Profesional No.22484-T
 (Ver certificación adjunta)



Jaime Garzón Riveros
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 1547-T
 (Ver informe adjunto)

		Año terminado el 31 de diciembre de	
	Notas	2014	2013
Ingresos			
Aportes recibidos de afiliados		806,431	715,348
Ingresos por mercadeo		1,265,391	1,145,716
Ingresos servicios de obras de beneficio social	15	609,406	580,735
Ingresos programa de vivienda	16	51,432	63,534
Otros ingresos	17	23,252	18,939
Total ingresos		<u>2,755,912</u>	<u>2,524,272</u>
Egresos			
Subsidios pagados		248,627	212,668
Traslado de subsidio por personas a cargo 19-23 años al FOSFEC		4,695	4,113
Costos de servicios de obras de beneficio social	15	666,596	630,360
Apropiación obligatoria para el Fondo de Subsidio Familiar de Vivienda - FOVIS		161,823	144,606
Apropiación Obligatoria Fondo de Atención Integral a la Niñez - FONIÑEZ		27,628	24,689
Apropiación Obligatoria Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante - FOSFEC (Anterior FONEDE)		23,681	21,162
Apropiación Obligatoria de la contribución a la Superintendencia del Subsidio Familiar		8,032	7,124
Apropiación Obligatoria Fondo de Solidaridad y Garantía - FOSYGA		80,317	71,242
Apropiación Reserva Legal		2,350	350
Apropiación Promoción y Prevención		50,198	44,526
		<u>1,273,947</u>	<u>1,160,840</u>
Costo de mercancía vendida		995,636	916,704
Gastos de operación de mercadeo		259,503	210,492
Costo de ventas del programa de vivienda		35,051	47,108
Gastos de programa de vivienda		12,635	9,870
Gastos de administración		64,253	56,993
Reducción gastos de administración 2% para FOSFEC		16,063	14,248
Otros egresos		34,107	22,144
Total egresos		<u>2,691,195</u>	<u>2,438,399</u>
Remanente del ejercicio		<u>64,717</u>	<u>85,873</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Luis Carlos Arango Vélez
Director Administrativo
(Ver certificación adjunta)


Martha Inés González G.
Contador General
Tarjeta Profesional No.22484-T
(Ver certificación adjunta)


Jaime Garzón Riveros
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 1547-T
(Ver informe adjunto)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

(En millones de pesos colombianos)



	Año terminado el 31 de diciembre de	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Reservas		
Saldo al comienzo del año	923,279	837,509
Movimiento y apropiaciones del año	<u>88,223</u>	<u>85,770</u>
Saldo al final del año	<u>1,011,502</u>	<u>923,279</u>
Inversiones de capital		
Saldo al comienzo y al final del año	<u>16,836</u>	<u>16,836</u>
Ganancias acumuladas		
Saldo al comienzo del año	85,873	85,420
Apropiaciones aprobadas por el Consejo Directivo	(85,873)	(85,420)
Remanente del ejercicio	<u>64,717</u>	<u>85,873</u>
Saldo al final del año	<u>64,717</u>	<u>85,873</u>
Revalorización del patrimonio		
Saldo al comienzo del año	102,600	110,790
Movimiento neto del año	<u>(7,996)</u>	<u>(8,190)</u>
Saldo al final del año	<u>94,604</u>	<u>102,600</u>
Superávit por valorizaciones de activos e inversiones		
Saldo al comienzo del año	463,752	450,997
Movimiento valorizaciones	<u>126,954</u>	<u>12,755</u>
Saldo al final del año	<u>590,706</u>	<u>463,752</u>
Total del patrimonio	<u>1,778,365</u>	<u>1,592,340</u>
El saldo de las reservas está conformado por:		
Obras y programas de beneficio social	980,680	894,807
Obligatoria para el programa de vivienda	14,472	14,472
Legal	<u>16,350</u>	<u>14,000</u>
	<u>1,011,502</u>	<u>923,279</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Luis Carlos Arango Vélez
 Director Administrativo
 (Ver certificación adjunta)


Martha Inés González G.
 Contador General
 Tarjeta Profesional No. 22484-T
 (Ver certificación adjunta)


Jaime Garzón Siveros
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 1547-T
 (Ver informe adjunto)

	Año terminado el	
	2014	31 de diciembre de 2013
Los recursos financieros fueron provistos por:		
Remanente del ejercicio	64,717	85,873
Más (menos) - Cargos (créditos) al remanente del ejercicio que no afectaron el capital de trabajo:		
Depreciación de propiedades y equipo	40,199	38,477
Amortización de cargos diferidos	94,256	61,927
Incremento Reserva Legal	2,350	350
Provisiones de inversiones	(763)	(2,429)
(Utilidad) en venta y retiro de propiedades y equipo, neta	(656)	(44)
Capital de trabajo provisto por las operaciones del año	200,103	184,154
Disminución deudores a largo plazo	(4,613)	3,385
Disminución FOSYGA	(7,550)	32,111
Aumento FONÍNEZ	257	6,214
Aumento en FOSFEC (Anterior FONEDE)	43,595	19,498
Aumento en FOVIS	26,753	34,741
Aumento Promoción y Prevención Ley 1438	52,305	45,468
Producto de la venta y retiro de propiedades y equipo	402	88
Aumento patrimonial por inversión excedentes del 55%	7,565	0
Total recursos financieros provistos	<u>318,817</u>	<u>325,659</u>
Los recursos financieros fueron utilizados en:		
Adquisición de propiedades y equipo	(34,800)	(38,188)
Aumento en cargos diferidos	(93,579)	(65,273)
Aumento en:		
Otros activos	(94,307)	(92,217)
Derechos fideicomiso inmobiliario	(17,993)	(15,635)
Inversiones permanentes	(14,634)	(9,314)
Disminución otros pasivos	(9,160)	(3,422)
Total de recursos financieros utilizados	<u>(265,236)</u>	<u>(224,049)</u>
Aumento en el capital de trabajo	<u>54,344</u>	<u>101,610</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

	Año terminado el	
	31 de diciembre de	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cambios en los componentes del capital de trabajo:		
Aumento (Disminución) en activos corrientes		
Disponible	46,336	78,274
Inversiones temporales	9,828	47,634
Deudores, neto	(22,393)	21,308
Inventarios, neto	78,247	14,594
Gastos pagados por anticipado	<u>654</u>	<u>(355)</u>
	<u>112,672</u>	<u>161,455</u>
Disminución (Aumento) en pasivos corrientes		
Sobregiros Bancarios (contables)	208	1,519
Obligaciones financieras	10,874	14,110
Aportes por pagar	0	10
Proveedores	6,529	(22,574)
Impuestos por pagar	2,389	5,992
Obligaciones laborales	(1,795)	(1,674)
Costos y gastos por pagar	(26,035)	(28,039)
Ingresos diferidos	4,021	(3,341)
Acreedores de vivienda	(1,669)	487
Acreedores varios	(52,945)	(35,015)
Cheques del subsidio pendientes de cobro	95	(489)
Préstamos por pagar FOVIS	<u>0</u>	<u>9,169</u>
	<u>(58,328)</u>	<u>(59,845)</u>
Aumento en el capital de trabajo	<u><u>54,344</u></u>	<u><u>101,610</u></u>



Luis Carlos Arango Vélez
 Director Administrativo
 (Ver certificación adjunta)



Martha Inés González G.
 Contador General
 Tarjeta Profesional No. 22484-T
 (Ver certificación adjunta)



Jaime Garzón Riveros
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 1547-T
 (Ver informe adjunto)

	Año terminado	
	<u>2014</u>	<u>el 31 de diciembre de</u> <u>2013</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Remanente del ejercicio	64,717	85,873
Ajustes para conciliar el remanente del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación de propiedades y equipos	40,199	38,477
Amortización cargos diferidos	94,256	61,927
Provisiones de inversiones	(763)	(2,429)
Incremento Reserva Legal	2,350	350
(Utilidad) en venta y retiro de propiedades y equipo, neta	(656)	(44)
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Deudores, neto	17,780	(17,923)
Inventarios, neto	(78,247)	(14,594)
Gastos pagados por anticipado	(654)	355
Otros activos	(112,300)	(107,854)
Inversiones a largo plazo	(12,480)	7,415
Sobregiros bancarios (contables)	(208)	(1,519)
Aportes por pagar	0	(10)
Proveedores	(6,529)	22,574
Impuestos por pagar	(2,389)	(5,992)
Obligaciones laborales	1,795	1,674
Costos y gastos por pagar	26,035	28,039
Ingresos diferidos	(4,021)	3,341
Acreedores de vivienda	1,669	(487)
Acreedores varios	52,945	35,015

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Fondo de Subsidio Familiar de Vivienda - FOVIS	26,753	34,741
Fondo para Atención Integral a la Niñez - FONIÑEZ	257	6,214
Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante - FOSFEC (Anterior FONEDE)	43,595	19,498
Fondo de Solidaridad y Garantía - FOSYGA	(7,550)	32,111
Promoción y Prevención Ley 1438	52,305	45,468
Cheques del subsidio pendientes de cobro	(95)	489
Aumento patrimonial por inversión excedentes del 55%	7,565	0
Otros pasivos	(9,160)	(3,422)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>197,169</u>	<u>269,287</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades y equipo	(34,800)	(38,188)
Adquisición inversiones permanentes	(2,154)	(16,727)
Adiciones a cargos diferidos	(93,579)	(65,273)
Producto de la venta y retiro de propiedades y equipo	402	88
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(130,131)</u>	<u>(120,100)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiación:		
(Disminución) de los préstamos por pagar al FOVIS	0	(9,169)
Obligaciones financieras	(10,874)	(14,110)
Efectivo neto usado en las actividades de financiación	<u>(10,874)</u>	<u>(23,279)</u>
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	<u>56,164</u>	<u>125,908</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	<u>209,699</u>	<u>83,791</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u><u>265,863</u></u>	<u><u>209,699</u></u>



Luis Carlos Arango Vélez
Director Administrativo
(Ver certificación adjunta)



Martha Inés González G.
Contador General
Tarjeta Profesional No. 22484-T
(Ver certificación adjunta)



Jaime Garzón Biveros
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 1547-T
(Ver informe adjunto)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(EN MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS)

NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE

La Caja Colombiana de Subsidio Familiar “Colsubsidio”, es una persona jurídica de derecho privado, sin ánimo de lucro, organizada como Corporación, cumple funciones de seguridad social y está sometida al control y vigilancia del Estado en la forma establecida por la Constitución Nacional y las leyes de la República. Su personería jurídica le fue reconocida por Resolución No. 3286 del 4 de diciembre de 1957 del Ministerio de Justicia; tiene su domicilio en la ciudad de Bogotá, República de Colombia y su duración es indefinida.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Base de presentación

Para sus registros contables y para la preparación de sus estados financieros la Caja Colombiana de Subsidio Familiar “Colsubsidio” observa principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, los establecidos por la Superintendencia del

Subsidio Familiar y por otras normas legales, dichos principios pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

NOTA 3 - PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas y prácticas contables que la Corporación ha adoptado:

Inversiones temporales y permanentes

Las inversiones temporales se encuentran registradas a su valor de redención y corresponden a valores de fácil liquidez. En el caso de las inversiones permanentes de renta variable se contabilizan bajo el método del costo, usando el valor intrínseco de las acciones y/o cuotas partes de acuerdo con la última información suministrada por el emisor.

Provisión para protección de deudores

La provisión para protección de deudores se revisa y actualiza al fin de cada ejercicio, con base en las políticas aprobadas por el Consejo Directivo de la Corporación y evaluaciones de la cobrabilidad de las cuentas individuales efectuadas por la Administración, de conformidad con lo establecido en la Circular 012 de 2010 de la Superintendencia del Subsidio Familiar y Resolución 1687 de 2009 de la Superintendencia Nacional de Salud. Periódicamente se cargan a la provisión las sumas que son consideradas incobrables.

Inventarios

Las mercancías para la venta en almacenes y bodegas se contabilizan al costo histórico y al cierre del ejercicio dicho costo es reducido a su valor de mercado, si este es menor. La Corporación valoriza sus inventarios utilizando el sistema de inventario permanente y el método de valuación promedio. Durante el año se cargan a la provisión las sumas que resultan de los análisis de índices de filtraciones.

Propiedades y equipo

Las propiedades y equipo se contabilizan al costo.

Las ventas y retiros de tales activos se descargan al costo neto respectivo, las diferencias entre el precio de venta y el costo neto se llevan a resultados.

La depreciación se calcula sobre el costo histórico con cargo al gasto, por el método de línea recta, con base en la vida útil probable de los activos a 20 años para edificios, 10 años para muebles y enseres y maquinaria y equipo y 5 años para vehículos y equipo de cómputo.

Las reparaciones y el mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos.

De acuerdo con la Circular Externa No. 0024 del 28 de julio de 2006, emitida por la Superintendencia del Subsidio Familiar, el efecto de la depreciación del ajuste por inflación de los activos fijos se lleva contra la revalorización del patrimonio.

Cargos diferidos

Los cargos diferidos comprenden programas para computador, honorarios y consultoría y otros. Estos cargos diferidos son amortizados de acuerdo con la naturaleza de los mismos. Periódicamente se hacen análisis de sus beneficios futuros y se efectúan los ajustes a que haya lugar.

Otros activos

Los otros activos incluyen:

1. Fondo de Subsidio Familiar de Vivienda - FOVIS

A partir de enero de 1991 se estableció la obligatoriedad para las Cajas de Compensación Familiar de transferir al Fondo de Subsidio Familiar de Vivienda, de acuerdo con el cociente nacional de cada Caja, un porcentaje del total de los aportes recibidos. A la Caja Colombiana de Subsidio Familiar “Colsubsidio”, le correspondió el 27% para el año 2002, del cual por lo menos el 20.5% se destina para vivienda de interés social, el 3.5% para la atención integral a la niñez y la jornada escolar complementaria y a partir del año 2003, el 3% al Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante FOSFEC (anterior FONEDE).

A partir del año 2010, de acuerdo con el Artículo 29 de la Ley 1430 de diciembre de 2010, se debe mantener para el Fondo de Vivienda de Interés Social, los mismos porcentajes definidos para el año 2002 por la Superintendencia del Subsidio Familiar, con base en la Ley 633 del año 2000, de acuerdo con el cálculo de cociente establecido en la Ley 49 de 1990. Descontados los porcentajes uno por ciento (1%), dos por ciento (2%) y tres por ciento (3%) previsto en el literal d) del Artículo 6° de la mencionada Ley para el fomento del empleo.

2. Fondo para la Atención Integral de la Niñez y Jornada Escolar Complementaria - FONIÑEZ

A partir de febrero de 2003 y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 16 Numeral 8 de la Ley 789 de 2002, la Corporación está obligada a constituir el Fondo para la Atención Integral a la Niñez y Jornada Escolar Complementaria - FONIÑEZ, los recursos de dicho fondo provienen del 3.5% del total de los aportes del 4%. Hasta el 31 de diciembre de 2002 estos recursos se registraron contablemente como mayor valor del FOVIS, a partir del año 2003 y de acuerdo con la Ley 789 de 2002 se debe manejar como un fondo independiente.

3. Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante FOSFEC (anterior FONEDE)

A partir de Junio de 2013 y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2 de la Ley 1636 de 2013, la Corporación está obligada a constituir el Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante – FOSFEC para ser administrado en forma individual y directa.

Estos recursos serán destinados principalmente para reconocer los beneficios en sus distintas modalidades como lo son el pago de aportes a Seguridad Social, cuota monetaria y beneficio monetario por ahorro voluntario de cesantías, capacitación para la reinserción laboral y prestación de Servicios de gestión y Colocación mediante la Agencia de Empleo. Son fuentes de recursos del fondo, las siguientes:

- a) La suma que resulte de aplicar el porcentaje del 55% que en el año 2002 se aplicó a las personas a cargo que sobrepasaban los 18 años de edad. Este porcentaje se

descontará todos los años del 55% obligatorio para el subsidio en dinero como fuente mencionada de recursos del fondo;

- b) El porcentaje no ejecutado que le corresponde del cuatro por ciento (4%) de los ingresos de las Cajas al sostenimiento de la Superintendencia del Subsidio Familiar en el período anual siguiente;
- c) El porcentaje en que se reducen los gastos de administración de las Cajas de Compensación Familiar, conforme la Ley 789 de 2002. Para los años 2014 y 2013 los gastos de administración fueron del 8%.
- d) El 3% de los recaudos de la Caja por su cociente superior al 100% del cociente nacional. Estos recursos serán apropiados con cargo al componente de vivienda del FOVIS de la Caja. La Corporación está obligada a apropiar el 3% del FOVIS destinados al FOSFEC.
- e) De acuerdo con el numeral 2 del Artículo 6 de la Ley 1636 de 2013, son fuentes del FOSFEC los recursos de que trata el Artículo 46 de la Ley 1438 de 2011, para la vigencia 2014 se incorporan al FOSFEC en la cuantía equivalente a los aportes a la salud correspondientes a aquellas personas que sean elegidas para ese beneficio. A partir del año 2015 estos recursos serán incorporados en su totalidad para financiar el FOSFEC y reconocer todos sus beneficios.
- f) Los rendimientos financieros del fondo.

De estos recursos se destinará hasta (3,5%) para absorber los costos de administración del Fondo.

4. Fondo de Solidaridad y Garantía - FOSYGA

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 217 y 240 de la Ley 100 de 1993, la Corporación está obligada a apropiarse el 10% de los recaudos del subsidio familiar (del 4%). La EPS 'S de Colsubsidio se acogió a lo establecido en el Artículo 217 de la Ley 100 de 1993 y al Decreto 050 de 2003, para tal fin a partir del mes de abril de 2008, la Caja administraba directamente el 100% de los recursos para el programa EPS 'S, sin embargo dando cumplimiento al Decreto 3136 de 2011, el cual señala que los recursos girados se destinen a pagar las deudas que tienen los Entes Territoriales con las instituciones prestadoras de servicios de salud y entidades promotoras de salud por servicios no incluidos en el Plan Obligatorio de Salud del régimen subsidiado, la Caja giró al Consorcio Fidufosyga el monto de \$36,991 millones. Al 31 de diciembre de 2014 la Corporación cerró con un pasivo a favor del Fondo de Solidaridad y Garantía FOSYGA por \$29,441 (2013 - \$36,991).

5. Saldo para Obras y Programas de Beneficio Social

De acuerdo con la Resolución 645 del 05 de agosto de 2014 y la Circular 0017 del 10 de septiembre de 2014 de la Superintendencia del Subsidio Familiar, a partir del mes de octubre de 2013, la Corporación está obligada a trasladar el saldo para obras y programas de beneficio social, a las cuentas creadas para tal fin, para atender los subsidios en especie o servicios enmarcados dentro del concepto de subsidio a la oferta y a la demanda, para los beneficiarios de las categorías A y B de acuerdo a la Ley 789 de 2002.

Valorización de activos

Las valorizaciones de activos que forman parte del patrimonio, incluyen:

- a) Excesos de avalúos comerciales de bienes inmuebles sobre su costo neto en libros. Dichos avalúos fueron establecidos por peritos independientes en diciembre de 2014, aplicando la metodología de valuación denominada “Método comparativo de mercado”.

- b) Excesos o defectos del valor intrínseco de las Inversiones Permanentes de Renta Variable sobre su costo neto según libros.

Impuesto sobre la renta

La Corporación es considerada contribuyente del régimen general de tributación y toma como base para el cálculo del impuesto la totalidad de sus rentas provenientes de la actividad de mercadeo social con una tarifa del 25%.

Obligaciones laborales

Las obligaciones laborales se contabilizan con base en las disposiciones legales y en los convenios laborales vigentes. De acuerdo con el Pacto Colectivo, la Caja calcula un pasivo estimado correspondiente a la prima de antigüedad que corresponde a los empleados que a la fecha del cierre de estados financieros no han consolidado su derecho.

Pensiones de jubilación

La determinación del pasivo por pensiones de jubilación, corresponde esencialmente a personal antiguo y se hace con base en estudios actuariales ceñidos a las normas legales.

Contingencias

Las contingencias corresponden a obligaciones cuyo surgimiento está condicionado a que un hecho se produzca o no, dependiendo de factores futuros. La estimación de las contingencias de pérdida necesariamente envuelve un ejercicio de juicio y es materia de opinión. En la estimación de contingencia de pérdida en procesos legales que están pendientes contra la Corporación, se evalúan, entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos.

Ingresos diferidos

Corresponde al valor de los ingresos que la Corporación ha recibido por anticipado en desarrollo de sus actividades, tales como: aportes, contratos de servicios, reservas turísticas, matrículas y pensiones.

Reserva obligatoria para el programa de vivienda

Fue creada de acuerdo con disposiciones legales, establecidas en la Ley 21 de 1982. La cual correspondía a un porcentaje de los aportes del 4%. A partir de enero de 1991, la Corporación acogiendo a lo estipulado en la Ley 3ª y la Ley 49 de 1990 creó el Fondo de Vivienda de Interés Social y dejó de constituir esta reserva.

Reserva legal

Reserva constituida por la Corporación en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 58 de la Ley 21 de 1982. Esta reserva no excede el monto de una mensualidad de subsidio familiar reconocido en dinero en el semestre inmediatamente anterior, ni es inferior al 30% de esta suma, la cual debe estar representada en inversiones de fácil liquidez.

Cuentas de orden

Se registran, entre otras, como cuentas de orden los compromisos pendientes de formalización, los derechos o responsabilidades contingentes, los subsidios de vivienda anticipados del FOVIS, propiedades y equipos totalmente depreciados, títulos en garantía (Crédito Social), cupos asignados y disponibles de la Tarjeta de Afiliación Multiservicios, contratos de la EPS´S y las pérdidas fiscales. Adicionalmente, se utilizan las cuentas de orden denominadas fiscales para registrar diferencias entre datos contables y datos para efectos tributarios.

Ingresos

Los ingresos se registran por el sistema de causación, a excepción de los aportes sobre las nóminas de los empleadores afiliados, que son registrados cuando se recibe el pago.

Gastos de administración

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 18 de la Ley 789 de 2002 los gastos de administración y funcionamiento están limitados al 8% del total de los aportes patronales que le corresponden a la Corporación (4%).

Estado de cambios en el patrimonio

Para propósitos de preparación del estado de cambios en el patrimonio se han tomado en consideración los remanentes aprobados por el Consejo Directivo, el movimiento de las reservas para obras y programas de beneficio social, movimiento de la revalorización del patrimonio y el movimiento por valorización de activos fijos e inversiones.

Estado de cambios en la situación financiera

Para efectos de la preparación del estado de cambios en la situación financiera se ha tomado en consideración el monto acumulado de todos los recursos provistos a lo largo del período y su utilización, el capital del trabajo provisto por las operaciones del año y el total de los recursos financieros utilizados en aumentos o disminuciones de activos y pasivos. Adicionalmente los cambios en cada elemento del capital de trabajo correspondiente a los activos corrientes y pasivos corrientes.

Estado de flujos de efectivo

Para efectos de la preparación del Estado de flujo de efectivo, se ha tomado en consideración los flujos de efectivo de las actividades de operación, inversión, financiación y el disponible en caja y bancos y las inversiones temporales de alta liquidez adquiridas con vencimiento igual o inferior a tres meses, son considerados como efectivo y equivalentes de efectivo.

Proceso de Implementación y Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

El 27 de diciembre de 2013 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo expidió el Decreto 3022, mediante el cual se reglamentó la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el grupo 2 al cual pertenece la Caja.

Según el cronograma de aplicación previsto en el Decreto mencionado, las entidades que integran el Grupo 2 contarán con el año 2014 como un período de preparación y capacitación con la obligación inicial de presentar un plan de implementación aprobado por el respectivo órgano de dirección, con responsables y metas de seguimiento y control. El año 2015 será el período de transición y el 2016 el período de aplicación plena del nuevo marco normativo.

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 3022 de 2013, se establece la obligación de preparar un estado de situación financiera de apertura al primero de enero de 2015 bajo la nueva normatividad, de modo que durante todo el año 2015 se lleva a cabo la transición, con la aplicación simultánea de la actual y la nueva normatividad contable.

Los últimos estados financieros oficiales conforme a los Decretos 2649 y 2650 de 1993, serán con corte a 31 de diciembre de 2015 y los primeros estados financieros bajo la nueva normatividad serán los del año 2016 que requieren su comparación con la información de transición del año 2015, bajo el marco técnico normativo establecido en el Decreto 3022 de 2013.

NOTA 4 - INVERSIONES

Las inversiones al 31 de diciembre comprendían:

	Tasa de interés efectivo anual en 2014	2014	2013
Temporales			
Renta fija			
Certificado de depósito a término, bonos y operaciones a plazo	5,79% - 5,78%	73,163	65,632
Operaciones simultáneas e inversiones en fondos	6.85% - 6.96%	0	53
Inversiones obligatorias para reserva Legal	6.04% - 5.66%	16,350	14,000
		<u>89,513</u>	<u>79,685</u>
	Porcentaje de participación		
Permanentes			
Famisanar Ltda.	50%	25,683	25,683
Protección S.A.	16.18%	72,514	72,514
Finamérica S.A.	20.09%	14,283	12,129
Simple S.A.	24%	252	252
Nueva EPS S.A.	10.92%	16,640	16,640
Corporación de Educación Tecnológica	79%	1,500	1,500
Títulos de Tesorería - TES y Bonos	7.48% - 6.56%	29,152	16,674
		160,024	145,392
Menos - Provisión para protección de inversiones		1,763	2,526
		<u>158,261</u>	<u>142,866</u>

NOTA 5 - DEUDORES, NETO

Los deudores al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Préstamos de Crédito Social	232,204	207,672
Anticipos a contratistas y bienes raíces	1,670	3,439
Deudores Régimen Contributivo EPS	103,447	84,829
Deudores Mercadeo - convenios	175,386	167,519
Deudores de Vivienda	20,830	55,195
Deudores Régimen Subsidiado EPS'S	7,196	7,742
Deudores Educación	6,457	5,962
Deudores Recreación	10,474	13,375
Deudores Administración y otros	6,232	14,715
Préstamos a empleados	2,509	3,135
Anticipos de impuestos	22,600	20,741
Findeter - Vivienda	15,381	16,118
Anticipos a contratistas - Vivienda	677	5,126
	<u>605,063</u>	<u>605,568</u>
Menos - Provisión para protección de deudores	63,919	46,644
Parte a largo plazo	46,550	41,937
Total parte a corto plazo	<u>494,594</u>	<u>516,987</u>

Los deudores a largo plazo corresponden a:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Préstamos de Crédito Social así:		
Vivienda	22,685	24,010
Libre inversión	23,844	17,906
Otras líneas de crédito	<u>21</u>	<u>21</u>
	<u>46,550</u>	<u>41,937</u>

NOTA 6 - INVENTARIOS, NETO

Los inventarios al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Mercancías para la venta	285,082	218,559
Viviendas para la venta (1)	21,230	12,178
Otros inventarios	<u>13,466</u>	<u>11,303</u>
	319,778	242,040
Menos - Provisión para protección de inventarios	<u>185</u>	<u>694</u>
	<u>319,593</u>	<u>241,346</u>

(1) Los saldos de inventarios de vivienda para la venta, reflejan los costos incurridos para el desarrollo de las obras.

NOTA 7 - PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO

Las propiedades y equipo al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Terrenos	91,491	91,786
Construcciones en curso	6,446	5,947
Importaciones en tránsito	4,072	1,320
Edificios	639,310	627,661
Muebles y equipo	407,399	392,634
Vehículos	<u>13,214</u>	<u>14,067</u>
	1,161,932	1,133,415
Menos - Depreciación acumulada	<u>560,585</u>	<u>518,929</u>
	<u>601,347</u>	<u>614,486</u>

NOTA 8 - OTROS ACTIVOS

Los otros activos al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Fondo de Subsidio Familiar de Vivienda FOVIS (1)	368,587	341,834
Fondo para Atención a la Niñez FONIÑEZ (1)	14,032	13,775
Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante - FOSFEC (Anterior FONEDE) (1) (3)	156,818	113,223
Fondo de Solidaridad y Garantía FOSYGA (1)	29,441	36,991
Cuentas por Cobrar Nueva EPS y Famisanar (4)	31,279	0
Terreno urbanizado Ciudadela	702	702
Obras de Arte y Otros	1,104	1,104
Fideicomiso inmobiliario (2)	<u>205,524</u>	<u>187,531</u>
	<u>807,487</u>	<u>695,160</u>

- (1) Estos fondos de acuerdo con disposiciones de la Superintendencia del Subsidio Familiar, son considerados como fondos de destinación específica.
- (2) Corresponde a los fideicomisos de alianza para compra de proyectos por cesión de derechos con Triada, Amarillo, Barranco y Cure para el proyecto Ipanema; con Mazuera para el proyecto Maiporé, con Maeco para el proyecto Villa María en Zipaquirá; para los proyectos Brisas de Abril, Paseo de la Ceiba y Serranías de la Calera con la Constructora Diana Verónica y para el proyecto Icarus con Balcones de Andalucía.
- (3) El movimiento de los recursos disponibles, asignados y asignados no desembolsados de este Fondo por el año terminado en 31 de diciembre, fue el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo inicial	113,223	93,725
Más:		
Apropiaciones:		
Diferencia por valor del 55% de los mayores de 18 años	4,695	4,113
Valor del porcentaje no ejecutado de la Superintendencia de Subsidio Familiar	4,449	2,202
Disminución gastos de administración año (2%)	15,788	14,108
3% cuociente mayor al 100% - FOVIS	23,681	21,162
Recursos Art. 46 Ley 1438	646	0
Rendimientos financieros	3,727	2,964
	<u>52,986</u>	<u>44,549</u>
Menos:		
Recursos asignados:		
Subsidios asignados (Finamérica)	0	8,249
Subsidios asignados	4,778	14,227
Gastos ejecutados	2,276	2,131
Transferencias para FOVIS	0	4,850
Subsidios Pagados	3,035	7,756
Recursos FOSFEC Ley 1636	0	16,492
Gastos - Agencia de Gestión y colocación de empleo	4,085	703
	<u>14,174</u>	<u>54,408</u>
Más		
Recursos asignados no desembolsados:		
Recursos FOSFEC Ley 1636	0	16,492
Subsidios asignados por pagar	3,694	0
Subsidios asignados por pagar (Finamérica)	0	8,249
Subsidios restituidos	1,089	4,616
	<u>4,783</u>	<u>29,357</u>
Saldo final	<u>156,818</u>	<u>113,223</u>

- (4) De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 4 del Decreto 3046 de 2013 se destinan recursos originados en las apropiaciones para actividades de Promoción y Prevención establecidas en la Ley 1438 de 2011 para cancelar los saldos de cuentas por cobrar de la Caja con EPS Famisanar y Nueva EPS.

NOTA 9 - VALORIZACIONES DE ACTIVOS

Las valorizaciones de activos al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Bienes Inmuebles	421,646	327,920
Inversiones permanentes	<u>122,993</u>	<u>97,357</u>
	<u>544,639</u>	<u>425,277</u>

NOTA 10 - IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS

Al 31 de diciembre los impuestos, gravámenes y tasas comprendían:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Retención en la fuente	4,863	3,710
Impuesto sobre las ventas	1,388	1,718
Impuesto de industria y comercio retenido	707	565
Impuesto al patrimonio	<u>0</u>	<u>3,354</u>
	<u>6,958</u>	<u>9,347</u>

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Corporación estipulan que:

- a) Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 25%, a título de impuesto de renta.
- b) De acuerdo con el Artículo 19-2 del Estatuto Tributario, la Caja no está sujeta al sistema de Renta Presuntiva.

- c) En virtud del Artículo 20 de la Ley 1607 de 2012, la Caja no es contribuyente del Impuesto sobre la Renta para la Equidad CREE.
- d) Al 31 de diciembre de 2014 la Corporación presenta pérdidas fiscales por compensar por valor de \$35,056 (2013 - \$29,511), originadas durante los años 2006 a 2014 inclusive. De acuerdo con las normas fiscales vigentes, las pérdidas fiscales generadas a partir del año 2003 y hasta el año 2006 podrán ser compensadas, reajustadas fiscalmente, con las rentas líquidas ordinarias de los ocho años siguientes, sin exceder anualmente el 25% del valor de la pérdida. Las pérdidas generadas por la Corporación a partir del año gravable 2007, podrán ser compensadas fiscalmente sin limitación porcentual, en cualquier tiempo, con las rentas líquidas ordinarias de acuerdo con lo establecido en el Artículo 5 de la Ley 1111 de 2006. Las pérdidas fiscales originadas en ingresos no constitutivos de renta ni de ganancia ocasional y en costos y deducciones que no tengan relación de causalidad con la generación de la renta gravable, en ningún caso podrán ser compensadas con las rentas líquidas del contribuyente.
- e) Las declaraciones de impuesto de renta correspondientes a los años gravables 2001 y 2009 a 2013 se encuentran sujetas a revisión y aceptación por parte de las autoridades fiscales. La administración y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como pasivos por impuestos por pagar son suficientes para atender cualquier reclamación que se pudiera establecer con respecto a tales años.

Impuesto al patrimonio

Mediante la Ley 1370 del año 2009 se estableció el impuesto al patrimonio por el año gravable 2011 a cargo de los contribuyentes del impuesto a la renta, para aquellos contribuyentes con patrimonio líquido superior a \$5,000 deben pagar una tarifa del 4,8% y para patrimonios líquidos entre \$3,000 y \$5,000 una tarifa del 2,4% sobre dicho patrimonio. Dicho impuesto deberá ser pagado en ocho cuotas, dos por cada año.

Así mismo, mediante el Decreto de Emergencia No. 4825 de diciembre de 2010 se incluyó un nuevo rango de contribuyentes obligados a este impuesto, estableciendo tarifa del 1% para patrimonios líquidos entre \$1,000 y \$2,000 y del 1,4% para patrimonios entre \$2,000 y \$3,000. Adicionalmente, se estableció una sobretasa del 25% sobre este impuesto.

Por el año gravable 2014 la Corporación canceló el valor de las dos últimas cuotas correspondientes a la vigencia, suma que ascendió a \$3,455 (2013 - \$3,455) afectando el Estado de Resultados.

Impuesto a la Riqueza

Mediante la Ley 1379 del año 2014 se estableció el impuesto a la Riqueza por los años gravables 2015, 2016 y 2017 a cargo de los contribuyentes del impuesto a la renta (personas jurídicas), para aquellos contribuyentes con patrimonio líquido superior a \$5,000 deben pagar una tarifa marginal del 2.55% por los 3 años.

NOTA 11 - OBLIGACIONES LABORALES

Las obligaciones laborales al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cesantías consolidadas	12,148	11,062
Intereses sobre cesantías	1,370	1,256
Pensiones de jubilación (1)	2,799	2,911
Prima de antigüedad	1,945	1,945
Vacaciones	9,909	9,202
	<u>28,171</u>	<u>26,376</u>

(1) El saldo por pensiones de jubilación al 31 de diciembre de 2014, es como sigue:

Cálculo actuarial al 31 de diciembre de 2013	2,911
Ajuste por cálculo actuarial	<u>(112)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u><u>2,799</u></u>

Los siguientes fueron los principales factores utilizados en los cálculos actuariales.

Número de personas	49
Tasa interés técnico	4.80%

NOTA 12 - OTROS PASIVOS

Los otros pasivos al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Convenios de cooperación - Educación	2,131	4,164
Contribución Super Intendencia de Subsidio Familiar	8,032	7,124
Obligaciones Findeter	14,334	15,099
Prima de antigüedad	10,161	11,366
Préstamos FOVIS	98,757	96,495
Excedentes del 55%	2,285	11,616
Otros	<u>4,752</u>	<u>3,748</u>
	<u><u>140,452</u></u>	<u><u>149,612</u></u>

NOTA 13 - PATRIMONIO

El patrimonio de la Corporación se ha constituido con el remanente obtenido de las operaciones de cada ejercicio. El movimiento del patrimonio y la distribución del remanente durante cada año han sido debidamente autorizados por el Consejo Directivo de la Corporación, según sus estatutos y la normatividad vigente.

NOTA 14 - CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Títulos en garantía (Crédito Social) y otros	100,030	102,328
Propiedades y equipo totalmente depreciados	196,017	183,338
Pérdidas fiscales	23,634	29,511
Mercancía en consignación	1,759	1,032
Subsidios de vivienda anticipados	7,879	21,848
Protección S. A., reparto de acciones y revalorización del patrimonio	260	260
Diferencia gastos de depreciación	315	185
Acreedores fiscales	182,453	403,306
Gastos comunes de administración para deducciones en renta	28,770	24,854
Diferencia activos fijos contable vs fiscal	157,849	87,424
Diferencia valorización edificios	451,701	425,277
Contratos EPS'S acreedoras	0	4,285
Cupos asignados Tarjeta de Afiliación Multiservicios	338,818	310,227
Cupos disponibles Tarjeta de Afiliación Multiservicios	234,019	213,553
	<u>1,723,504</u>	<u>1,807,428</u>

NOTA 15 - INGRESOS Y COSTOS DE SERVICIOS DE OBRAS DE BENEFICIO SOCIAL

Las obras de beneficio social originan un subsidio por la diferencia entre los ingresos y los costos y gastos por servicios. Por consiguiente en ningún caso los recursos provenientes del aporte del 4 % se han destinado a subsidiar las actividades de los servicios de mercadeo y salud (Institución Prestadora de Salud IPS).

El siguiente es el resultado de estas actividades:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos por:		
Institución Prestadora de Salud IPS	278,277	272,002
Entidad Promotora de Salud Subsidiada EPS'S	61,142	55,579
Recreación Social	112,577	107,051
Educación y Cultura	88,906	75,300
Formación, capacitación y bibliotecas	16,915	22,985
Crédito Social	<u>51,589</u>	<u>47,818</u>
	<u>609,406</u>	<u>580,735</u>
Costos y gastos de:		
Institución Prestadora de Salud IPS	274,373	260,617
Entidad Promotora de Salud Subsidiada EPS'S	65,279	54,841
Recreación Social	164,111	160,953
Educación y Cultura	100,037	96,234
Formación, capacitación y bibliotecas	26,606	30,185
Crédito Social	<u>36,190</u>	<u>27,530</u>
	<u>666,596</u>	<u>630,360</u>
	<u>(57,190)</u>	<u>(49,625)</u>

NOTA 16 - INGRESOS PROGRAMA DE VIVIENDA

Los ingresos del programa de vivienda del año terminado al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ventas vivienda	36,468	52,291
Participación en alianzas estratégicas	11,096	11,023
Otros ingresos	3,868	220
	<u>51,432</u>	<u>63,534</u>

NOTA 17 - OTROS INGRESOS

Los otros ingresos del año terminado al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Rendimientos financieros sobre inversiones	5,493	4,673
Dividendos y participaciones	14,394	10,106
Otros	3,365	4,160
	<u>23,252</u>	<u>18,939</u>

NOTA 18 - ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SUBSIDIADA - EPS-S

Mediante Resolución No. 1420 del 30 de septiembre de 2005, la Superintendencia Nacional de Salud, autorizó a la Caja Colombiana de Subsidio Familiar Colsubsidio, para administrar y operar el Régimen Subsidiado del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

La Entidad Promotora de Salud Subsidiada (EPS-S) en razón de su naturaleza está sometida al control y vigilancia del Estado, a través de la Superintendencia Nacional de Salud.

El 5 de febrero de 2015 mediante oficio radicado ante la Superintendencia Nacional de Salud, se solicitó el retiro del programa de Régimen Subsidiado en el departamento de Cundinamarca, motivado principalmente por el desequilibrio financiero generado por la menor Unidad de Pago por Capitación (UPC) para prestar el Plan de Salud, descuentos retroactivos por multifiliación, entre otros, y que impiden continuar con la atención en salud a los afiliados.

El balance general y los resultados al 31 de diciembre de la EPS-S comprendían:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Total activo	<u>17,401</u>	<u>18,093</u>
Total pasivo	<u>19,445</u>	<u>15,991</u>
Total patrimonio	<u>(2,044)</u>	<u>2,102</u>
Total ingresos	<u>61,142</u>	<u>55,579</u>
Total costos y gastos	<u>65,279</u>	<u>54,841</u>

NOTA 19 - CONTRATOS

A 31 de diciembre de 2014, la Corporación tenía suscritos, entre otros, los siguientes contratos con el objeto de ampliar y fortalecer la cobertura en servicio social.

- a) Mediante el Contrato N° 082 del 12 de junio de 2014, la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte entregó a Colsubsidio la operación, administración y prestación de los servicios de la Red Capital de Bibliotecas Públicas de Bogotá – BiblioRed, hasta mayo de 2015.

Dicho contrato implica la atención de los servicios educativos de información y culturales que la comunidad recibe a través de las cuatro (4) bibliotecas mayores: El Tunal, El Tintal, Virgilio Barco y Julio Mario Santo Domingo, que apoyan la gestión, formación y seguimiento de las cuatro (4) bibliotecas locales y diez (10) bibliotecas de barrio y los programas y actividades que se generan en otros espacios de extensión a la comunidad, bibliotecas escolares y bibliotecas comunitarias.

- b) La Secretaría de Educación del Distrito de Bogotá mediante los contratos No. 367, 368, 369, 373 y 385 de diciembre de 1999, entregó a Colsubsidio en administración cinco Colegios Distritales con vigencia hasta el año 2014, bajo estos contratos la Corporación debe prestar el servicio educativo formal en los niveles preescolar, básica primaria, básica secundaria y media.

Para el año 2015 se prorrogaron los contratos para la administración de cuatro de los Colegios Distritales entregados en Concesión.

- c) Mediante Otro Si No.1 del Contrato de comodato suscrito entre la Fundación Museo de los Niños y el IDR D se vincula a Colsubsidio como comodatario.
- d) Mediante contratos No. 21884586, 2188487, 21884588, suscritos con la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS y el Consorcio Colsubsidio – Cencosud 2014, se viene realizando el suministro de apoyo alimentario mediante el sistema de bonos canjeables por alimentos para la población participante de los proyectos de la SDIS, por valor de \$46.869 millones.
- e) Colsubsidio tiene vigentes contratos de suministro de medicamentos para usuarios de Sura y Nueva EPS, por cuantías indeterminadas.
- f) Contrato PSO No. 2012-8704, suscrito entre la Corporación de Educación Tecnológica CET, EADS y Colsubsidio, cuyo objeto es el desarrollo de programas de formación académica Técnica Profesional a estudiantes de los colegios en concesión del Distrito administrados por Colsubsidio, bajo el marco de la Jornada Escolar Complementaria.
- g) Contratos de Aporte No. 25-18-2012, 25-18-2013 y 25-18-2014, suscrito con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, cuyo objeto es la atención a niños y niñas menores de 5 años – PAIPI, bajo las modalidades de Centro de Desarrollo Infantil (CDI). Familiar e Institucional. El valor del proyecto es de \$44.162 millones.

NOTA 20 - CONTINGENCIAS

A continuación se resumen los procesos más significativos sobre los cuales se han reconocido provisiones, de acuerdo con las evaluaciones de los apoderados internos y externos de la Corporación, al 31 de diciembre de 2014:

- a) El 19 de diciembre de 2007 la Corporación interpuso ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho contra el acto administrativo “Liquidación Oficial de Revisión” proferida por la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN relativa a la Declaración de Renta del año gravable 2001, en la cual la Administración Tributaria pretende que la Corporación corrija la Declaración de Renta del año en mención para incluir los Ajustes Integrales Fiscales por Inflación correspondientes a las demás áreas de negocio diferentes a las de Mercadeo Social. El 17 de marzo de 2010, el Tribunal Administrativo de Cundinamarca Sección Cuarta, emitió sentencia a favor de la Corporación. Sin embargo, la Dirección de Impuestos y Aduanas interpuso Recurso de Apelación. Desde el 29 de junio de 2011, el proceso se encuentra para fallo definitivo.
- b) La Caja a 31 de diciembre de 2014, tiene litigios correspondientes a procesos laborales, civiles y administrativos, entre otros, sobre los cuales tiene constituidas provisiones que a juicio de la administración y los asesores legales cubren suficientemente las futuras pérdidas y no generaran pasivos adicionales de importancia, o que si resultaren éstos no afectaran de manera significativa la posición financiera de la Caja.

NOTA 21 - COMPROMISOS

A diciembre 31 de 2014, la Caja tenía suscritos convenios de Cooperación Nacional e Internacional para el desarrollo de programas sociales, así:

- a) Convenio 1167-13 Generaciones con Bienestar, suscrito con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, cuyo objeto es la atención para promover y prevenir la garantía de los derechos y la protección integral de los niños, niñas y adolescentes. El valor del proyecto es de \$898 millones.

- b) Convenio 3331-14 Formación Ciudadana, suscrito con la Secretaría de Educación Distrital, cuyo objeto es aunar esfuerzos para apoyar el desarrollo y acompañamiento de espacios de diálogo, comunicación e interacción con distintos actores de la comunidad en general, a través del fortalecimiento de la educación para la ciudadanía y la convivencia y, sus estrategias de las herramientas de comunicación, asistencia, participación y empoderamiento en las actividades técnicas, encuentros pedagógicos y escenarios institucionales de carácter misional mediante los cuales se implementarán acciones de acuerdo con lo establecido en el plan de desarrollo Bogotá Humana. El valor \$5,709 millones.

- c) Convenio de Aporte 3331 de 2012, suscrito con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, cuyo objeto es el desarrollo de procesos de formación técnica dirigido a agentes educativos vinculados con programas de Atención Integral a la Niñez (Madres Comunitarias), a nivel nacional. El valor del proyecto es de \$11,219 millones.

- d) Colsubsidio suscribió el 10 de julio de 2008 un memorando de entendimiento con EADS France y FUNDECOL - Fundación para el Desarrollo Social y la Promoción para la Corporación Europea en Colombia, para el desarrollo de proyectos de inversión social por valor estimado de US\$15,000,000.

- e) Colsubsidio suscribió el 5 de octubre de 2004 un Convenio con la Financiera de Desarrollo Territorial S. A. "Findeter", mediante el cual le asignaron a Colsubsidio un cupo de \$28,500 millones en las líneas microcrédito y crédito de vivienda de interés social, para beneficiarios individuales afiliados a la Caja con ingresos de uno a cuatro salarios mínimos legales mensuales vigentes.



NUESTRA VISIÓN

Ser la Empresa Social de los Colombianos.



NUESTRA MISIÓN

Generar oportunidades
para el cierre de brechas sociales.



NUESTROS VALORES

- Integridad
- Compromiso social
- Respeto
- Vocación de servicio
- Innovación
- Sostenibilidad
- Diligencia

NUESTRA CULTURA DE CALIDAD

Estamos comprometidos con la **satisfacción de nuestros Clientes, mejorando continuamente** la prestación de nuestros servicios, haciéndolos cada vez **más competitivos** dentro del marco de la **prestación del subsidio familiar, la protección, seguridad y responsabilidad social.**

Para ello nos apoyamos en un **talento humano competente** que actúa consecuentemente con los elementos de **nuestra cultura organizacional**, con **procesos ágiles y flexibles** enfocados hacia la **optimización de los recursos** y la **obtención de resultados.**



Protección Social



Educación



Vivienda



Salud



Cultura



Recreación y Deportes



Turismo



Supermercados



Droguerías



Crédito



Alimentos y Bebidas



Colsubsidio

Con todo lo que te mereces